



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA
FAREM – MATAGALPA
UNIVERSIDAD EN EL CAMPO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

TEMA:

Aplicación de La NIIF para las PYMES en las Empresas del Departamento de Matagalpa, Periodo 2021

SUB-TEMA:

Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de La NIIF para las PYMES en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

AUTORES:

Br. Ana Belki Chavarría García

Br. Ervin Ramón Brizuela Díaz

TUTORA:

MSc. Liliana Araceli Urbina Gómez

Matagalpa. Febrero 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA
FAREM – MATAGALPA
UNIVERSIDAD EN EL CAMPO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas

TEMA:

Aplicación de La NIIF para las PYMES en las Empresas del Departamento de Matagalpa, Periodo 2021

SUB-TEMA:

Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de La NIIF para las PYMES en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

AUTORES:

Br. Ana Belki Chavarría García

Br. Ervin Ramón Brizuela Díaz

TUTORA:

MSc. Lilibiana Araceli Urbina Gómez

Matagalpa. Febrero 2022

Tema:

Aplicación de La NIIF para las PYMES en las Empresas del Departamento de Matagalpa, Periodo 2021.

Sub-tema:

Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de La NIIF para las PYMES en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
VALORACION DEL DOCENTE	iii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÒN.....	1
II. JUSTIFICACIÒN.....	3
III. OBJETIVOS	5
IV. DESARROLLO.....	6
4.1 NIIF para las PYMES	6
4.1.1 Conceptos Generales	6
4.1.1.1 Origen	6
4.1.1.2 Concepto.....	7
4.1.1.3 Definición de PYMES	8
4.1.1.4 Alcance de esta Norma	9
4.1.1.5 Importancia	10
4.1.1.6 Estructura.....	11
4.1.2 Normativa Contable en Nicaragua	12
4.1.3 Importancia de la NIIF en Nicaragua.....	13
4.1.4 Entrada en Vigencia.....	14
4.2 Sección 3 NIIF para las PYMES: Presentación de Estados Financieros	14
4.2.1 Alcance de esta Sección.....	14
4.2.2 Presentación Razonable	15
4.2.3 Cumplimiento con la NIIF para las PYMES.....	16
4.2.4 Hipótesis de Negocio en Marcha	17
4.2.5 Frecuencia de la Información.....	18
4.2.6 Uniformidad en la Presentación	19
4.2.7 Información comparativa.....	20
4.2.8 Materialidad	20
4.2.9 Conjunto Completo de Estados Financieros	21
4.2.10 Identificación de los estados financieros	22

4.2.11	Fundamentos para la Elaboración de Estados Financieros	23
4.2.11.1	Conceptos Generales.....	23
4.2.11.2	Objetivo de los Estados Financieros.....	24
4.2.11.3	Responsabilidad de los Estados Financieros	25
4.2.11.4	Procedimientos para elaborar los Estados Financieros	25
4.2.11.5	Información a Revelar	26
4.2.11.6	Estados Financieros Básicos.....	27
4.2.11.7	Estado de Situación Financiera	28
4.2.11.8	Estado de Resultados	29
4.2.11.9	Estado de Cambio en el Patrimonio	29
4.2.11.10	Estado de Flujo de Efectivo	30
4.2.11.11	Notas a los Estados Financieros.....	31
4.3	Centro Recreativo La Xona	32
4.3.1	Empresa	32
4.3.2	Misión	33
4.3.3	Visión.....	34
4.3.4	Objetivos Empresariales	35
4.3.5	Propietario	37
4.3.6	Actividad Económica.....	37
4.3.7	Estructura Orgánica	37
4.3.8	Régimen Tributario	38
4.4	Adopción de la NIIF para las PYMES.....	39
4.4.1	Secciones Aplicables	39
4.5	Alternativas de solución a la problemática encontrada en los EFs	40
4.5.1	Concepción General sobre las NIIF para las PYMES	40
4.5.2	Implementación de la NIIF para las PYMES	41
4.5.3	Proceso de Implementación de la NIIF para las PYMES	42
4.5.4	Estados Financieros con base NIIF para las PYMES.....	44
V.	CONCLUSIONES	58
VI.	BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS		

DEDICATORIA

Dedico este Seminario de Graduación a Dios, porque es quien nos dio la vida, la fortaleza y la firmeza para lograr nuestras metas personales y profesionales. Él es la luz en la oscuridad, mi refugio en la tormenta y mi amigo en la soledad. “Tu palabra es antorcha de mis pasos, es la luz en mi sendero” SALMOS 119:105.

El haber llegado hasta este punto es un sacrificio que nos satisface grandemente como jóvenes independientes ya que es el resultado de nuestro esfuerzo, lucha y perseverancia en este camino que no ha sido fácil en todos los sentidos. El agradecimiento es para cada uno de nosotros.

Ana Belki Chavarría García
Erwin Ramón Brizuela Díaz

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Santísima Trinidad, por ser nuestra luz y fortaleza, por ser un Padre amoroso que ha cuidado de cada uno de nuestros pasos y nos ha hecho cada día más fuertes para concluir esta etapa tan importante de nuestra vida.

“Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios”. Simón Bolívar

Al Centro Recreativo La Xona, quienes desde la primera visita nos abrieron las puertas y la disposición para brindarnos información que forma parte de este trabajo investigativo.

A nuestra tutora, quien nos condujo a lo largo de esta etapa brindándonos su ayuda y apoyo en toda la realización de nuestro Seminario de Graduación.

A nuestros maestros que, en el transcurso de nuestra formación profesional, han contribuido, por su grata dedicación, paciencia y entrega. Nuestros sinceros agradecimientos.

No siempre se puede abarcar todo lo que uno quiere, a veces se quiere agradecer a todos y no dejar a nadie sin mencionar, sin embargo, es inverosímil que no se erre en ese sentido.

Ana Belki Chavarría García
Erwin Ramón Brizuela Díaz

VALORACIÓN DEL DOCENTE



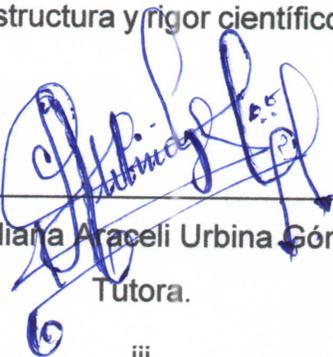
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa UNAN Managua, FAREM Matagalpa UNIVERSIDAD EN EL CAMPO

La NIIF se basa en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con propósito de información general, siendo para las PYMES de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de la NIIF, estas establecen los requerimientos para la contabilización de las transacciones, sucesos y condiciones que surgen en las empresas, especialmente en los sectores de procesamientos o industriales específicos.

La aplicación de la NIIF para PYME conlleva a que las empresas elaboren el conjunto de Estados Financieros e información suministrada fuera de estos, que ayuda a la interpretación de los mismos y mejora la capacidad de los usuarios para la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo socioeconómico. En la aplicación de la NIIF, es necesario determinar las secciones que se adaptan a regular el desarrollo de la actividad económica de una empresa específica.

El seminario de graduación Aplicación de la NIIF para PYMES en las empresas del Departamento de Matagalpa. Periodo 2021, para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.


MSc. Lilia Araceli Urbina Gómez.

Tutora.

RESUMEN

Basado en el tema Aplicación de La NIIF para las PYMES en las Empresas del Departamento de Matagalpa, Periodo 2021, se desarrolló la investigación con el propósito de “Analizar la Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de La NIIF para las PYMES en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021”. La adopción de estos estándares es muy importante porque ofrece la oportunidad para mejorar la función financiera a través de consistencia en las políticas contables, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia. Los Estados Financieros son una imagen fiel, que muestran la situación real de las empresas, para revelar información que se convierte en un aporte indispensable para la toma de decisiones; de ahí la importancia de este trabajo investigativo. A la vez este documento hace referencia a la presentación de los EF`s de acuerdo a la NIIF para las PYMES y al conjunto que lo conforman, así como también sus respectivas secciones. De acuerdo a los resultados obtenidos, concluimos que: La empresa elabora un Balance General y un Estado de Resultados, por lo que es necesario que se incluyan un juego completo de EF`s, a la vez, busca la adopción de las Sección 4, Sección 5, Sección 6, Sección 7 y Sección 8 de la NIIF para las PYMES, lo que permitirá presentar estados financieros razonable, puesto que la empresa los presenta con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Palabras Clave: NIIF para las PYMES, PCGA, Estados Financieros, Empresa.

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio investigativo está enmarcado en el Seminario de Graduación cuyo tema es Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, tiene como objetivo Analizar la Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de NIIF para las PYMES, en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

Todas las entidades, para auxiliarse en el proceso de toma de decisiones, necesitan de información, y dentro de los sistemas existentes, uno de los más importantes lo constituye el sistema de información financiera. En ese sentido, la contabilidad financiera, persigue el propósito de producir información cuantitativa; misma que se presenta a través de lo que se conoce como Estados Financieros.

La NIIF para las PYMES, son fundamentales porque aseguran la calidad de la información, y la presentación razonable de la situación financiera de las empresas.

La NIIF para las PYMES está conformada por 35 secciones, las que, establecen los requerimientos para elaborar y presentar información financiera completa y comparable, que permita la acertada toma de decisiones. Se desarrollaron exclusivamente para las empresas que no tuvieren responsabilidad pública, y que presenten estados financieros con propósito de información general, de manera tal que, con su adopción se dé cumplimiento a los objetivos establecidos por el IASB.

Como antecedentes de estudio a nivel Internacional encontramos trabajos acerca de la implementación de la NIIF para las PYMES sección 03 en Costa Rica, a nivel nacional seminario de graduación, sobre el Análisis de la sección 3 Presentación de Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES en la empresa D´EUROPA S,A durante el periodo 2016-2017; en la Universidad Nacional Autónoma, Managua, encontramos también: Seminario de Graduación que aborda la Presentación de los Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES en la Empresa Artesanos Unidos, S,A. sección (3) al año 2016.

Este trabajo de investigación tiene como objeto de estudio el Centro Recreativo La Xona, esta elabora y presenta sus estados financieros con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la cual pretende realizar la transición a la NIIF para las PYMES, debido a que estas son normas que facilitan la lectura y análisis de los estados financieros.

Nuestra investigación es de enfoque cuantitativo con uso de técnicas cualitativas, de acuerdo a la aplicabilidad de los resultados es de tipo descriptiva y de corte transversal, los métodos de investigación utilizados es el método empírico y científico, la población está comprendida por las Empresas del departamento de Matagalpa y la muestra fue comprendida por el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, los instrumentos aplicados son entrevistas las cuales están compuestas por una serie de preguntas abiertas sin aplicación de datos numéricos, estas fueron aplicadas a la propietaria y al Contador y Guía de Observación con el fin de tomar aportes para la investigación.

Las variables de estudio son: “Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES),” esta comprende los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. Otra variable de estudio es la “Empresa” que describe todo lo referente al origen, constitución, giro económico, régimen fiscal y su estructura orgánica.

II. JUSTIFICACIÓN

En la presente investigación se aborda la temática; Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de la NIIF para las PYMES, en el en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

Con esta investigación se pretende analizar el proceso de adopción y transición de la NIIF para las PYMES en la presentación de los Estados Financieros y sus notas en el periodo correspondiente al I Semestre del año 2021, para el cumplimiento de tal objetivo se examinó la información financiera presentada por la empresa para determinar los ajustes necesarios para que esta información sea presentada correctamente con base a la Sección 3 de la NIIF para las PYMES y proponer a la propietaria del Centro Recreativo la metodología para registrar la información financiera de acuerdo a los estándares internacionales.

La adopción de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros, en Nicaragua es un tema que actualmente está floreciendo en el gremio de los contadores y los negocios, la divulgación hasta el momento ha sido llevada por el CCPN poniendo mayor énfasis en los CPA y los Auditores; los empresarios y la alta gerencia son quienes deberían ser los más interesados en este tema, puesto que, son quienes toman las decisiones dentro de una organización, tributan y tienen utilidades o perdidas en sus operaciones.

Hasta este momento el empresariado muestra poco interés, ya que consideran que la implementación de estos estándares internacionales es un simple cambio en el tratamiento contable, sin saber que la NIIF afectan muchos aspectos de una empresa (la contabilidad, los informes y los reportes financieros).

Los resultados de esta investigación van a permitir la comparabilidad y la comprensión de los Estados Financieros de la empresa, también; a su vez este documento será de gran utilidad a todos los profesionales, entidades de diversos sectores económicos e interesados en la materia, debido a que en él se establecerá el análisis y procedimientos realizados para poder realizar una correcta y adecuada presentación de los Estados Financieros.

Esta investigación beneficiará a los diferentes estudiantes, puesto que le servirá para estar al tanto sobre el desarrollo y funcionamiento de la NIIF para las PYMES y a la vez como fuentes de referencias para futuras investigaciones relacionadas con el tema abordado. Y de igual manera servirá al docente, especialmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que les permite una actualización a nivel mundial.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, en el Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

Objetivos Específicos

1. Exponer la información general relacionada con la NIIF para las PYMES.
2. Describir la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES.
3. Valorar que Secciones adoptar de la NIIF para las PYMES, para dar cumplimiento a la presentación razonable de los Estados Financieros con base a la Sección 3.
4. Desarrollar alternativas de solución para la problemática encontrada en la presentación de los Estados Financieros del Centro Recreativo La Xona, del Municipio de Mulukukú, RACCN, en el I semestre del año 2021.

IV. DESARROLLO

4.1 NIIF para las PYMES

4.1.1 Conceptos Generales

4.1.1.1 Origen

En el año 2001 se establece el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) como parte de la función del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), que se creó el 29 de junio de 1973 en Londres con el fin de estudiar y proponer las Normas internacionales de Información financiera y que contaba con el apoyo de nueve países Australia, Francia, Canadá, Japón, Alemania, México, Países bajos, Reino unido, y los Estados Unidos, pero inicialmente este último, fue el único miembro de los países fundadores que decidió no utilizar las normas emitidas por el IASC. Fue hasta que después del año 2001 (periodo de 1973-2001 donde emitía las Normas el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)) donde el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se convirtió en el responsable de desarrollar y publicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (Integradas por la NIIF plenas, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Interpretaciones y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)). Por lo tanto, es en abril de 2001, donde el IASB inicia sus operaciones de manera formal adoptando a su normatividad todas las NIC. La primera tarea del IASB fue definir claramente a que tipos de empresas estaban emitiendo sus estándares y la clasificación de esos grupos, por lo tanto, se tomó la decisión de crear dos grupos:

- a. En primer lugar, las Entidades Públicas.
- b. En segundo lugar, las Entidades Privadas o pyme.
(Alvarado & Mercado, 2017, pág. 117)

La NIIF fueron diseñadas para ser aplicadas de manera uniforme y lógica, bajo un mismo “lenguaje contable internacional” en los estados financieros, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general.

Para el contador del Centro Recreativo La Xona; El origen y evolución de la NIIF ha sido muy rápida; dado el desarrollo comercial y transnacional de los negocios, que ha dado lugar a que estos organismos internacionales rectores de la profesión contable, se vean en la necesidad de desarrollar y diseñar metodologías que permitan que la información financiera y contable de las empresas, pueda ser de fácil interpretación, comparación y análisis por parte de los usuarios de dicha información.

4.1.1.2 Concepto

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. Son consensos contables a nivel internacional, establecidos por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Recopilan principios claros, entendibles y aceptados globalmente, con el objetivo de que, al aplicarlas en la preparación y presentación de la información financiera de una empresa, esta sea comparable, transparente y de alta calidad; de forma que la toma de decisiones económicas se realice sobre una base confiable. La no aplicación de la NIIF conlleva a una interpretación errónea de la situación económica de una empresa y sus rendimientos actuales. (Manrique, 2019, pág. 1)

Con base al texto citado anteriormente, la NIIF para PYMES, tienen como objeto establecer conexión con las empresas, con el fin de ayudar a la administración en la comprensión de los Estados Financieros y brindar mejoras en la información financiera mediante la calidad, eficiencia, transparencia, objetividad y comparabilidad que estas poseen llegando a ser más confiables para poder llegar a la toma de decisiones. Ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios en cuanto a la transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia.

Por lo tanto, en la entrevista realizada al Contador, Centro Recreativo La Xona, no tiene ningún interés en hacer uso de las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que para hacer sus registros se basa en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, debido a que su uso permite el análisis y razonamiento de los Estados Financieros con más claridad y confiabilidad.

4.1.1.3 Definición de PYMES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

(a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y

(b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. (IASB, 2015, pág. 11)

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, y demás jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores.

Según lo expresado por el contador del Centro Recreativo La Xona, el término PYMES; son empresas que actualmente impulsan la economía del país, son negocios que se caracterizan principalmente por ser entidades familiares y que están compuestas por una cantidad limitada de personas o trabajadores se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas que no están obligadas a elaborar estados financieros para usuarios externos, estas únicamente elaboran estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios, y en algunos casos para instituciones estatales (INSS, DGI y Alcaldías).

4.1.1.4 Alcance de esta Norma

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES. *Sección 1 – Párrafo 1.* Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES. *Sección 2 – Párrafo 1.* (IASB, 2015, págs. 11-13)

La NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refiere a las transacciones y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Para el Contador del Centro Recreativo La Xona; el alcance de estas normas es para que todas las empresas que tienen las características de una PYMES, ya que establece el contenido mínimo de la información financiera que deben presentar sus estados financieros, así; como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en el conjunto completo de estados financieros.

4.1.1.5 Importancia

LA NIIF para Pymes, son importantes por varias razones: Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Además, se asegura la calidad de la información, a la vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal, siendo de vital importancia para acceder a financiamiento exterior, atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones. (Nájera, 2011, pág. 1)

La adopción de la NIIF ofrece una gran oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, mejorando la eficacia y logrando beneficios potenciales de mayor transparencia, además; son sumamente importantes, ya que actualmente a nivel internacional se ha impulsado la homologación de las normas existentes, motivo por lo que más países han adoptado dichos estándares. Es importante mencionar que se debe dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en dicha norma en cuanto al registro y presentación de las cuentas, ya que esto permitirá la comparación de la información.

El Contador del Centro Recreativo La Xona; reconoce la importancia empresarial que tienen la NIIF, en la entrevista este fue muy claro, al expresar que en la actualidad ni a futuro él no ha considerado la necesidad de adoptar estos estándares internacionales en los registros del negocio, aun así el expresa que la NIIF para las PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, para la identificación de riesgos, dar respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua.

4.1.1.6 Estructura

La NIIF para las PYMES es un Estándar o Norma autónoma estructurado en 35 secciones o módulos, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad' (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), el mismo órgano emisor del estándar pleno (NIIF Plenas – IFRS Full) diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

La NIIF para las PYMES está conformada por tres grandes documentos:

- a) **La Norma:** compuesta por 35 secciones
- b) **Fundamentos de las Conclusiones:** documento que explica la motivación para la emisión distinta al estándar pleno
- c) **Estados Financieros Ilustrativos y Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar:** documento que presenta a manera de ejemplo tanto un modelo de estados financieros como una lista de chequeo sobre revelaciones. (Florez, 2015, pág. 1)

La NIIF para las PYMES están organizadas por temas, contienen 35 secciones, un glosario y tabla de fuentes, también, poseen referencias cruzadas a los párrafos, las cuales están identificadas por el número del párrafo, estos párrafos es importante mencionar que tienen la misma autoridad, ya que estos establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

En la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona: expreso conocer a simple rasgos La NIIF para las PYMES y que estas a su vez se organizan por Sección.

4.1.2 Normativa Contable en Nicaragua

En el año 2003 mediante una resolución el Comité de Normas de contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Público de Nicaragua (CCPN), adoptaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para aplicarse a partir del 1 de julio de 2004 como las Normas de Contabilidad de Aceptación General en Nicaragua. Luego en el 2007 esta misma resolución, emitida por la International Accounting Standards Board (IASB) y aceptada por el comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, plantea las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para que sean aplicadas con prorroga al 2009 de manera integral en Nicaragua. (CCPN, 2009, pág. 01)

El 9 de Julio de 2009, el IASB emitió formalmente la NIIF para PYMES. A la vez la Junta Directiva del CCPN, dicto un pronunciamiento sobre la Adopción de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades” donde decide aprovechar dicha norma, con vigencia hasta el 1 de julio de 2011, para que constituya un marco contable normativo en Nicaragua y sea aplicado a empresas que califiquen como tales y las que no decidan adoptar estas normas, podrán seguir preparando sus Estados Financieros de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados (PCGA) y Norma de Contabilidad Financiera (NIC) vigentes en Nicaragua. Teniendo como Normas supletorias a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, respecto a los asuntos no abordados por tales principios. (CCPN, 2009, pág. 01)

El Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, es la institución nacional rectora de la profesión contable en el País. Se encarga de las normas de Contabilidad y de auditoría, e integradora de todos los Contadores Públicos de Nicaragua, el cual; en diferentes momentos ha realizado pronunciamientos en los que daba a conocer la obligación para el gremio y para las empresas la adopción de estándares internacionales; de la falta de capacitación y educación continua en los contadores en cuestión de estándares internacionales, es la razón por la cual en Nicaragua no se ha podido obligar a llevar registros bajo NIIF.

La repuesta del Contador del Centro Recreativo La Xona; en cuanto a la normativa y obligatoriedad de trabajar bajo NIIF, dice saber que desde hace más de una década que el CCPN, realizó un pronunciamiento mediante el cual se aprueba el uso de la NIIF para las PYMES para los estados financieros, siendo la aparición del concepto de “globalización”, lo que trajo aparejada la necesidad de armonización mundial de criterios contables surgiendo como una herramienta eficaz el esquema internacional denominado “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

4.1.3 Importancia de la NIIF en Nicaragua

La mayor ventaja de la NIIF para las PYMES es la adopción de un lenguaje único que facilita el reporte de la información financiera. Aunque varias empresas ya las han implementado aún hay muchas que no conocen la gran ventaja de ponerlas en práctica. La implementación de la NIIF para las PYMES proporciona herramientas para mejorar la organización de las empresas, ingresar al mercado internacional y facilitar la toma de decisiones. Además, las empresas pueden generar información de calidad a la hora de presentar sus informes contables, fomentando la confianza y la transparencia en los estados financieros. Adicionalmente, se optimizan los procesos fiscales y tributarios. La adopción de la NIIF para las PYMES en Nicaragua es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo y de buenas prácticas del gobierno corporativo. (Torres & Asociados, 2020, pág. 2)

Con la aplicación de las NIIF, Nicaragua cuenta con un marco contable uniforme que les permite a los usuarios realizar la comparación de información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables. Además, se elevará el interés de los inversionistas extranjeros en colocar sus recursos financieros en el país, ya que éstos tendrán acceso a estados financieros formulados en un lenguaje internacional que elimina lo que se conoce como riesgo contable, una de las mayores barreras a la confianza de los inversionistas.

Para el Contador del Centro Recreativo La Xona; los estados financieros deben suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los flujos

de una entidad, además; información con un lenguaje universal que pueda ser interpretado por diferentes usuarios y que permita la toma de decisiones.

4.1.4 Entrada en Vigencia

La fecha de entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), será el 1 de julio de 2011, teniéndose como período de transición el comprendido del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, con referencia a la sección 35 (Transición a la NIIF para las PYMES) de dicha Norma. Los primeros Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES serán aquellos que cubran los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2012 o inmediatos posteriores en correspondencia al cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicables. (CCPN, 2012, pág. 02)

La globalización y el ritmo actual del mundo exigen, cada vez con mayor fuerza, un idioma universal, sobre todo en cuestiones de negocios y finanzas. La información confiable y comparable en el ámbito financiero es necesaria para que las empresas tomen las mejores decisiones. La NIIF son clave porque facilitan la creación y análisis de los estados financieros, gracias a esto, es como se pueden expandir los negocios a otros países o atraer nuevos inversionistas.

Para el Contador del Centro Recreativo La Xona; la exigencia que hace el CCPN al gremio contable, permite que Nicaragua cuente con un marco contable uniforme que, de lugar a la comparación de la información financiera de manera consistente, así como mejorar la transparencia en los mercados y utilizar buenas prácticas contables.

4.2 Sección 3 NIIF para las PYMES: Presentación de Estados Financieros

4.2.1 Alcance de esta Sección

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros. (IASB, 2015, pág. 24)

4.2.2 Presentación Razonable

Una entidad debe asegurarse que su información financiera se presenta razonablemente y esto se logra aplicando la NIIF en su conjunto. El estándar precisa para los preparadores de la información financiera de una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las normas en las notas a los estados financieros. (bases de preparación), como indicativo de la razonabilidad de los estados financieros en cumplimiento de las NIIF.

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad que informa. La presentación razonable significa: una presentación estructurada de la situación financiera, los resultados integrales y los flujos de efectivos de la entidad, y una representación fiel de las transacciones y eventos económicos de acuerdo a los conceptos y los criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos establecido en el marco conceptual de la NIIF y la sección 2 de la NIIF PARA LAS PYMES.

En algunas circunstancias a la administración de una entidad, se le requiere revelar a los usuarios de los estados financieros más información que la requerida por la NIIF para las PYMES, con el fin de lograr una presentación razonable de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. La información adicional forma parte de los estados financieros. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. Una presentación razonable, requiere al menos que la entidad:

- Seleccione y aplique sus políticas contables de acuerdo con la NIIF
- Verifique si ha aplicado correctamente los requerimientos de la NIIF aplicables.
- Presente información de forma relevante, fiable, comparable y comprensible.
- Suministre información adicional; si aplicar una NIIF resulta insuficiente para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones.

(IASB, 2015, pág. 24)

Basando nuestro criterio en el enunciado anterior, es indispensable que los estados financieros de la entidad cumplan con la NIIF. Las empresas no pueden declarar, el cumplimiento con la NIIF para las PYMES hasta que den fiel cumplimiento a todo lo establecido en dicho estándar internacional

Para el Contador de Centro Recreativo La Xona; la presentación razonable de los estados financieros requiere que una entidad cuente con un marco contable uniforme que sustente la aplicación de cada una de las Secciones de la NIIF para las PYMES, de tal manera que ofrezca la seguridad en la información financiera.

4.2.3 Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo 3.4, revelará:

(a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

(b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable; y

(c) La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida en el párrafo 3.5c. (IASB, 2015, pág. 24)

Con respecto a la cita anterior podemos decir; una entidad da fiel cumplimiento a los estándares internacionales sólo si cumple con la totalidad de las disposiciones del mismo, y la presentación de las notas a los estados.

En la entrevista el Contador de Centro Recreativo La Xona; expreso que el cumplimiento de la NIIF para las PYMES, consiste cumplir todo lo establecido por el estándar internacional, mencionando que, si la gerencia de la entidad decide no reconocer una partida material en los estados financieros porque quizás afecte sustancialmente los indicadores de rendimiento de la entidad, entonces, dichos estados financieros no cumplirían con la NIIF para las PYMES.

4.2.4 Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha. (IASB, 2015, pág. 25)

Consecuentemente; negocio en marcha es lograr que la entidad perdure en el tiempo o en el mercado, con excepción de las entidades en liquidación. Por tanto,

la cita anterior permite suponer, salvo prueba de lo contrario, que la empresa seguirá operando por tiempo indefinido, por lo que no resulta válido usar valores de liquidación al cuantificar sus recursos y obligaciones

En la entrevista realizada al Contador de Centro Recreativo La Xona, nos argumentó que; La hipótesis del negocio en marcha consiste en determinar la permanencia del negocio en el tiempo y que al menos este continuará en operación por lo menos durante los próximos 12 meses al momento de elaborar Estados financieros. Este trabajo está a cargo de la administración de la entidad.

4.2.5 Frecuencia de la Información

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa—véase el párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

(a) Ese hecho.

(b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

(c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

(IASB, 2015, pág. 26)

Considerando; cuando presentar estados financieros a los usuarios está en dependencia de la necesidad de información de la entidad, la norma establece como mínimo presentar resultados anuales (el conjunto de estados financieros) que incluyen: un estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de flujos de efectivo y un estado de cambio en el patrimonio y sus respectivas notas aclaratorias para la acertada toma de decisiones.

En la entrevista el Contador de Centro Recreativo La Xona; expuso que la frecuencia va a depender de la necesidad de información de la gerencia de la entidad.

4.2.6 Uniformidad en la Presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

(a) tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o

(b) esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

- (a) La naturaleza de la reclasificación.
- (b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- (c) El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

(IASB, 2015, pág. 26)

La uniformidad permite comparar la situación económica de la entidad en dos ejercicios distintos de una manera fiable. También; se refiere a ciertas características cualitativas de los estados financieros – fiabilidad y comparabilidad que permite comparar los estados financieros de una organización en el tiempo.

En la entrevista realizada al Contador de Contador de Centro Recreativo La Xona, explico; el principio de uniformidad es un estándar que exige que una vez que

se decide aplicar un criterio contable, ha de seguir el mismo mientras no cambien las condiciones que le llevaron a adoptarlo.

4.2.7 Información comparativa

A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. (IASB, 2015, pág. 26)

Por consiguiente, una entidad deberá revelar información comparativa, como mínimo, dos estados de cada uno de los elementos que conforman el conjunto completo de estados financieros y las notas relacionadas.

Según los datos recopilados en la entrevista, el Contador del Centro Recreativo La Xona; nos explicó que a su criterio la Información comparativa corresponde a los importes incluidos en los estados financieros, con respecto a la situación de entidad, expresa que todos los registros llevados permiten para la comparabilidad interna.

4.2.8 Materialidad

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. (IASB, 2015, pág. 27)

Considerando la cita anterior, la materialidad pretende aplicarse como un filtro para asegurar que los estados financieros son un resumen efectivo y comprensible de la información contenida en los registros contables internos de una entidad. Es determinante entender que es un concepto relativo y no absoluto; pues las cuantías que pueden ser significativas para una entidad no lo son para otra.

A través de la guía de observación determinamos que el Contador del Centro Recreativo La Xona, elabora estados financieros con información contable relevante para los diferentes usuarios; lo que significa que también incluye consideraciones sobre la importancia relativa de los posibles errores en tales informes. A su vez; nos dio a conocer que toda la información correspondiente a las operaciones totales tiene importancia relativa.

4.2.9 Conjunto Completo de Estados Financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

(a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

(b) Una u otra de las siguientes informaciones:

(i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, (ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

(c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

(d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.

(e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. (IASB, 2015, pág. 27)

De acuerdo a lo citado; los estándares internacionales exigen que los estados financieros se elaboren según la NIIF para las PYMES con una estructura comparativa respecto al año anterior para todos los importes que forman parte de los estados financieros del periodo corriente a presentar y que a su vez proporcionen información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas para una amplia gama de usuarios de los estados financieros.

Mediante la guía de observación constatamos que el Contador del Centro Recreativo La Xona; únicamente elabora un Balance General y un Estado de Resultados acompañado de sus respectivos anexos.

4.2.10 Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

(a) El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.

(b) Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.

(c) La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.

(d) La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30, Conversión de Moneda Extranjera.

(e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

(a) El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).

(b) Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades. (IASB, 2015, pág. 28)

Relacionando la cita anterior; consideramos que los elementos de los estados financieros deben ser claramente identificados y diferenciados de otra información.

Es delimitante que los usuarios estén en capacidad de distinguir la información que es preparada con otra información que no esté sujeta a esta norma.

Basado en la entrevista realizada al Contador, el Contador del Centro Recreativo La Xona, nos expresó que: pueden identificarse cada uno de los componentes y la información requerida para que estos tengan valor de fe, según la guía de observación; se constató que cada componente cuenta con un encabezado, contenido, firmas y su correspondiente anexo.

4.2.11 Fundamentos para la Elaboración de Estados Financieros de acuerdo a la NIIF para PYMES

4.2.11.1 Conceptos Generales

El producto final del proceso contable es la información financiera, elemento imprescindible para que los diversos usuarios puedan tomar decisiones. La información financiera que dichos usuarios requieren se centra primordialmente en la evaluación de la situación financiera, de la rentabilidad y de la liquidez. (Guajardo & Andrade, 2008, pág. 81)

De acuerdo a la cita anterior los estados financieros son el conjunto de informes y documentos que debe preparar la empresa al término del ejercicio contable, con el objeto de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos

en el ejercicio. Son un insumo primordial para la toma de decisiones, ya que informan sobre la salud financiera y económica de la empresa, son esenciales para los diferentes usuarios; ya que le da fundamentos bajo los cuales soportar decisiones tan importantes.

Por consiguiente, mediante la entrevista realizada al Contador, del Centro Recreativo La Xona; elabora los estados financieros con el objetivo de presentar periódicamente la situación financiera de la empresa, dichos estados financieros los integran un balance general y un estado de resultados mensualmente, con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como marco de referencia para su elaboración. Estos son presentados a su propietaria.

4.2.11.2 Objetivo de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros es proveer información que sea útil y comprensible para aquellas empresas que no se negocian en bolsa o manejan recursos del público, sobre la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de las pequeñas y medianas empresas de nominadas PYMES.

La cita anterior hace referencia a que el objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera de una empresa que sea útil a una amplia gama de usuarios con el objeto de tomar decisiones económicas. Los estados financieros deben ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

Por consiguiente, de acuerdo a la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona; el objetivo principal es servir de termómetro para medir la situación financiera y el rendimiento de las operaciones mercantiles de la empresa, a su vez; sirven como un medio para dar a conocer los resultados de un ejercicio; ya que no se elaboran para convencer a los usuarios de la información financiera si no para que estos tomen decisiones basados en los resultados.

4.2.11.3 Responsabilidad de los Estados Financieros

Los informes que reflejan el desempeño financiero y la posición económica de la empresa en un momento determinado; que incluyen el balance general, el estado de flujo de efectivo y los estados de resultados, son preparados por el área contable de la empresa. Los principales encargados son: el contador, el administrador y el especialista en finanzas. La labor del área contable es proporcionar información sobre la posición financiera de la organización para que las compañías tengan la posibilidad de tomar decisiones efectivas y oportunas. Los informes deben de contar con ciertos elementos clave para que puedan ser funcionales y aporten valor. (Calderón, 2021, pág. 89)

De acuerdo al texto anterior la emisión de estados financieros consiste en elaborar los estados financieros, en los que se presenta la situación financiera de la empresa, los que deben ir firmados por el presidente, el gerente y el contador, en señal de elaboración, revisión y autorización de los estados financieros. Por consiguiente, la responsabilidad de presentación es de la administración.

Mediante la guía de observación pudimos determinar que los estados financieros del Centro Recreativo La Xona son firmados por su propietaria y el contador, sobre este último recae la responsabilidad de presentar mensualmente dicha información a su propietaria para que esta conozca los resultados.

4.2.11.4 Procedimientos para elaborar los Estados Financieros

Al comienzo del primer periodo presentado:

- (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- (b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta Norma no permite dicho reconocimiento;
- (c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta Norma; y

(d) aplicar esta Norma al medir todos los activos y pasivos reconocidos. (IASB, 2015, pág. 238)

Con base a la cita anterior lo primero que se debe considerar es establecer que estados financieros se van a elaborar, pero estos, ya están establecidos en la norma, en la práctica se exigen los 5 estados financieros básicos mencionados en el Libro de la NIIF para las PYMES. El proceso de adopción de la NIIF es complejo, por lo que, se requiere de la intervención de especialistas en la materia con la suficiente capacitación para llevar dichos encargos.

En la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona; este nos dejó muy claro que presentar Estados Financieros bajo estándares NIIF, requiere de un proceso complejo y costoso para la empresa, a la vez, que recalca su renuencia de realizar la transición a NIIF en la empresa.

4.2.11.5 Información a Revelar

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad que informa. Se presentará razonable: una presentación estructurada de la situación financiera, los resultados integrales y los flujos de efectivos de la entidad, y una representación fiel de las transacciones y eventos económicos de acuerdo a los conceptos y los criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos establecido en el marco conceptual de la NIIF para las PYMES. (Rosales, 2018, pág. 61)

Conforme a lo descrito anteriormente los estados financieros detallan en forma ordenada y estructurada los eventos financieros, proporcionando información útil en el proceso de toma de decisiones y esto se logra aplicando la NIIF en su conjunto, lo más común de los estados financieros es comunicar el estado de una empresa y su capacidad de generar valor para efectos de análisis de crédito o hacia los inversionistas. Los evaluadores de crédito e inversionistas se preocupan de

descifrar el desempeño futuro de la empresa a partir del desempeño pasado. Este último se muestra en los estados financieros.

Por consiguiente, en la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona, este explica que toda empresa debe asegurarse que su información financiera se presenta razonablemente y esto se logra mediante la implementación de dichos estándares, ya que precisa a los preparadores de la información financiera de una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de las normas en las notas a los estados financieros, como indicativo de la razonabilidad de los estados financieros en cumplimiento de las NIIF.

4.2.11.6 Estados Financieros Básicos

La NIIF para las PYMES - sección 3,17, se refiere a un conjunto completo de estados financieros, que, en comparación con la NIIF completas, se limita en la norma la no presentación de información financiera por segmentos y ganancias por acción, entre otras revelaciones simplificadas en la norma para las pymes.

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- a. Un estado de situación financiera al final del periodo que se informa.
- b. Un estado de resultado integral del periodo que se informa (opción de política contable dos enfoques)
- c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo que se informa
- d. Un estado de flujos de efectivo del periodo que se informa
- e. Notas, que incluye un resumen de las políticas contables más significativas y otra información. (IASB, 2015, pág. 27)

De acuerdo a la cita anterior, un conjunto completo de estados financieros debe estar conformado por la presentación de los cinco elementos que dicta el estándar internacional cada uno de estos tiene el mismo nivel de importancia, es decir, todos con el mismo valor de información para los usuarios. Estos a su vez deben cumplir

con la presentación comparativa de todos los importes presentados en los estados financieros, como mínimo de un periodo a otro.

Por consiguiente, mediante la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona, los estados financieros son el insumo principal para la toma de decisiones, ya que informan sobre la salud financiera de la empresa y brindan a los diferentes usuarios el desarrollo y el desempeño al periodo en que se informa; actualmente este únicamente confecciona el balance general y el estado de resultados mensualmente, con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como marco de referencia para su elaboración; cabe mencionar que estos carecen de notas aclaratorias.

4.2.11.7 Estado de Situación Financiera

Balance General o Estado de Situación o Posición Financiera, permite conocer los recursos económicos que utilizó la entidad para alcanzar sus objetivos, clasificados en orden de su disponibilidad, y las fuentes de donde provienen, ya sean externas, que son las obligaciones para con los acreedores y proveedores de bienes y servicios clasificadas por su exigibilidad; o internas, que son la aportación de los socios, dueños o propietarios de la empresa, todos ellos a una fecha. (Romero, 2010, pág. 82)

De acuerdo a la cita anterior, el Estado de Situación Financiera da lugar al entendimiento de los interesados sobre el quehacer empresarial de la entidad a una fecha, en valores monetarios. Su clasificación permite la evaluación de todos sus elementos, dentro del marco del cumplimiento de sus objetivos ya que permite visualizar el desarrollo y el crecimiento de la organización. En síntesis, es un instrumento muy significativo ya que a través de él se muestra la salud financiera de una empresa a una fecha determinada para la toma de decisiones.

En la entrevista realizada al Contador del Centro Recreativo La Xona, este expuso que es un informe que permite determinar la situación en la que se

encuentra la empresa respecto a sus activos, pasivos y capital al corte de una fecha determinada, en el cual se resumen todas las transacciones que suceden en la empresa durante el periodo contable o periodo fiscal que se presenta. Es costumbre del contador elabora mensualmente un Balance General.

4.2.11.8 Estado de Resultados

El Estado de Resultados básicamente indica los ingresos, los gastos, las ganancias y las pérdidas”. Mediante éste se pueden juzgar los resultados de operación generados por la actividad de la empresa. Permite analizar el desarrollo de la empresa en un periodo, medido normalmente por la utilidad o pérdida neta resultante, o el cambio neto en el patrimonio contable. (Romero, 2010, pág. 82)

Conforme a lo descrito anteriormente este estado consiste en mostrar los Ingresos y Egresos (Costos, y Gastos) de la empresa correspondientes a un corte, estas cuentas se enfrentan con el fin de conocer si la entidad ha obtenido una utilidad o pérdida en el ejercicio.

Mediante la guía de observación se corroboró que el Contador del Centro Recreativo La Xona; si elabora dicho estado de resultados, mostrando los ingresos, costos, gastos y el resultado del ejercicio, así como, el impuesto por pagar o IR sobre la Renta. La estructura responde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o PCGA, destacando que carece de notas aclaratorias.

4.2.11.9 Estado de Cambio en el Patrimonio

El estado de variaciones en el capital contable, al igual que el estado de resultados, es un estado financiero básico que pretende explicar, a través de una forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable. La información de los cambios que comprende el estado de variaciones del capital contable es necesaria para elaborar estados financieros suficientemente informativos, con el fin de satisfacer las necesidades de los distintos usuarios, lo cual es el propósito básico de la contabilidad. (Guajardo & Andrade, 2008, pág. 47)

Conforme a lo descrito anteriormente el Estado de Cambio en la Situación Financiera se elabora tomando datos del balance general comparativo, para así; obtener la diferencia de los saldos del activo, pasivo y capital, identificando los posibles riesgos con la que se pueda enfrentar la empresa y por ende proceder a evaluar la procedencia de sus fondos, es decir en que se obtuvo dicho dinero durante un periodo de tiempo concreto, pudiendo analizar de manera detallada las ganancias del negocio y cuánto efectivo queda disponible. Se dice que es el flujo en el cual las operaciones son realizadas y procesadas de forma continua donde los movimientos son constantes y actualizados diariamente que se detallan los movimientos de financiamiento ya sean a corto o largo plazo y este al mismo tiempo muestra mucha importancia en el efectivo y las operaciones de inversión.

Según la entrevista realizada al contador del Centro Recreativo la Xona, nos expresó que; se trata de un estado completamente nuevo que constituye una de las grandes novedades en relación con la información a suministrar a través de las cuentas anuales que presenta todas las variaciones que experimentan las cuentas del capital durante un período contable. Según la guía de observación, sin embargo, en la empresa no se elabora dicho estado financiero, el cual, es importante para observar y analizar las variaciones en las cuentas de patrimonio en relación a un año anterior. Cabe mencionar que este no se elabora en la empresa debido a que no es requerido por la propietaria.

4.2.11.10 Estado de Flujo de Efectivo

Estado de flujos de efectivo, o en su caso, estado de cambios en la situación financiera, que permiten analizar la forma en que la empresa obtiene y aplica flujos de efectivo, y los factores que pueden afectar su solvencia o liquidez, o los cambios en los recursos y sus fuentes de financiamiento, clasificados en actividades de operación, inversión y financiamiento. (Romero, 2010, pág. 82)

De lo antes mencionado podemos decir que el estado de flujo de efectivo a como su nombre lo dice, es un estado financiero que muestra las entradas y salidas de efectivo que se efectuaron durante un periodo determinado. Este informe financiero

clasifica los flujos de efectivo generados por cada una de las actividades de la entidad las cuales son: actividades de operación, que tienen que ver con las operaciones del negocio principales de la empresa; actividades de inversión que responden a la adquisición de activos con una duración de largo plazo como son las propiedades, planta y equipo; y actividades de financiamiento que tienen que ver con préstamos y adquisiciones de capital. El flujo de efectivo total será la sumatoria de los flujos de efectivo generados por cada una de las tres actividades ya mencionadas.

Por lo tanto, la entrevista y la guía de observación realizada al Contador nos permitió determinar que el Centro Recreativo la Xona, no se elabora un estado de flujo de efectivo que muestre los movimientos del efectivo, que sirva para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo.

4.2.11.11 Notas a los Estados Financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. (IASB, 2015, pág. 45)

En síntesis, con base a la cita anterior; las notas a los estados financieros representan la difusión de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones con una base clara y objetiva. Mediante la guía de observación y en la entrevista al contador, del Centro Recreativo la Xona se corroboró que en efecto los estados financieros carecen de notas explicativas, las cuales son necesarias para comprender los importes de dichos estados financieros, ya que un importe sin explicación se considera como una cifra fría.

4.3 Centro Recreativo La Xona

4.3.1 Empresa

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. Esta entidad económica la cual debe contar con un capital de trabajo, materiales y recursos humanos, estos elementos son dependientes uno del otro, para así poder lograr la enajenación de bienes y generar lucro. (Sánchez, 2015, pág. 1)

De acuerdo a lo anterior, una empresa es una organización la cual debe contar con un capital de trabajo (económico), materiales y recursos humanos, estos elementos son dependientes uno del otro, para así poder lograr la enajenación de bienes y generar lucro.

Centro Recreativo la Xona, es un negocio familiar con personería natural (con obligaciones de régimen general), representada por su propietaria el cual fue inaugurado a mediados del año 2018. El centro recreativo se dedica a atender eventos sociales, servicio de bar y restaurante, así como; también es considerado un parque acuático ya que cuenta con una de las piscinas más grandes de todo el norte de la costa caribe, siendo referente regional en la temporada alta de semana santa.

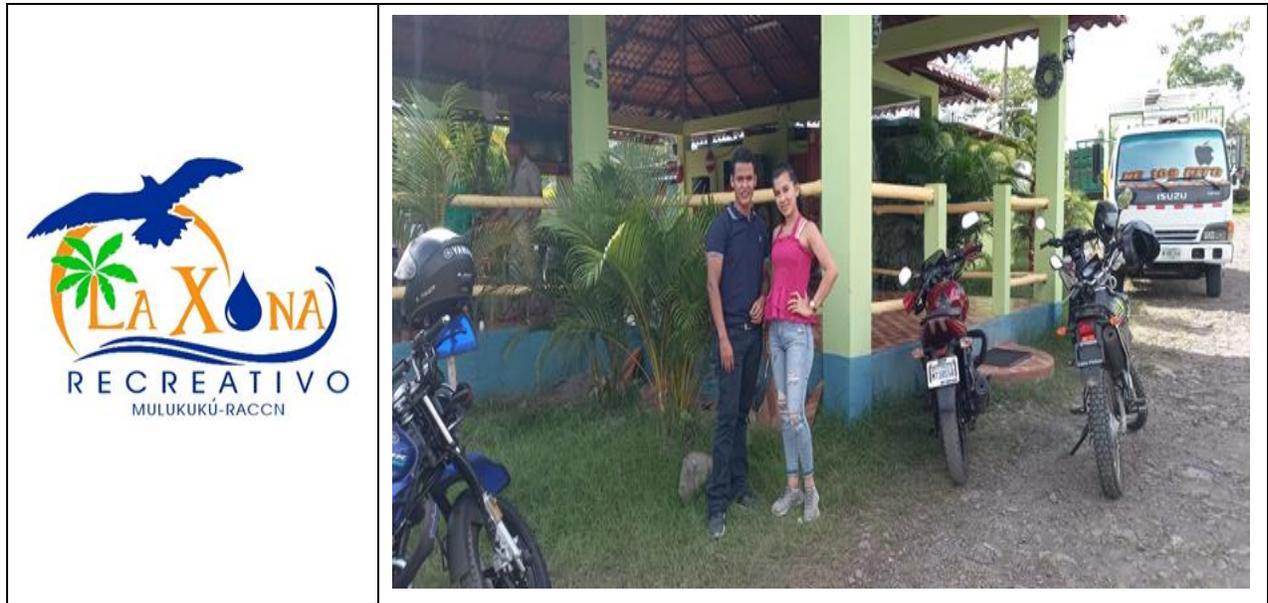


Figura N° 01= Instalaciones de Centro Recreativo La Xona
Fuente= Resultados de la investigación a partir de instrumentos aplicados, 2021

4.3.2 Misión

Es que pretende hacer la empresa y para quien lo va a hacer. Es el motivo de su existencia, da sentido y orientación a las actividades de la empresa; es lo que se pretende realizar para lograr la satisfacción de los clientes potenciales, del personal de la competencia y de la comunidad en general. (Hill & McGraw, 2000, pág. 37)

La Misión de una empresa es su razón de ser; ya que en ella se establece lo que pretende hacer, el propósito o motivo por el cual existe y por lo tanto da sentido y guía las actividades de la empresa. Más allá de describir la actividad a la que se dedica, también brinda la oportunidad de expresar que lo hace diferente de los demás negocios de la misma industria. La misión puede actualizarse a medida que se vayan cumpliendo los objetivos a alcanzar



Figura Nº 02= Misión de Centro Recreativo La Xona
Fuente= Resultados de la investigación a partir de instrumentos aplicados, 2021

4.3.3 Visión

Se define como un camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad. (Fleitman, 2000, pág. 37)

Con base a la cita anterior, La Visión es la proyección a largo plazo de la empresa, no menos importante que la misión dado el sentido de continuidad que le da a la misma y la motivación que da al negocio por alcanzar esta meta, es creada por la persona encargada de dirigir la empresa, y quien tiene que valorar e incluir en su análisis muchas de las aspiraciones de la organización.



Figura N° 03= Visión de Centro Recreativo La Xona
Fuente= Resultados de la investigación a partir de instrumentos aplicados, 2021

4.3.4 Objetivos Empresariales

Los objetivos de la empresa constituyen los fines o metas que pretenden alcanzar, ya sea tratándose de la empresa en su conjunto o de sus funciones, departamento o secciones. Los objetivos deben presentar esperanzas o deseos, pero deben ser razonablemente alcanzables y, tomando en consideración que la mayoría de las empresas tienen metas múltiples, cada una de ellas deberá ser establecida teniendo presente a las demás. (Mercado, 2008, pág. 34)

En referencia a la cita anterior, un objetivo empresarial es aquella meta, propuesta, proyección, resultado que la empresa pretende alcanzar en un determinado plazo de tiempo. Estos tienen relación directa con el propósito del negocio y deberán ser definidos y adaptados en función de los distintos factores externos que pueden influenciarlos.

Para cumplir su misión y visión del Centro Recreativo La Xona, también apuesta por los valores que ha mantenido desde su fundación y que han llevado al negocio al éxito que goza actualmente. De esta forma mantiene un ambiente de trabajo ético y transparente en el que los derechos humanos y laborales se respetan en su totalidad.

Empatía: La empatía tiene un gran valor para el bienestar de la sociedad y del Centro Recreativo La Xona. Todos los miembros del negocio, desde el más antiguo hasta el más reciente, propietaria y trabajadores por igual se ponen en los zapatos de sus compañeros y clientes fomentando la unión y la armonía dentro del establecimiento.

Compromiso colectivo: La propietaria y empleados asumen el compromiso de esforzarse al máximo para lograr que el Centro Recreativo lleve a cabo su misión y visión de la manera más dinámica posible, dando cada paso hacia el futuro en conjunto.

Proactividad: De nada sirve tener las mayores ganas de convertirse en el referente regional si el negocio no demuestra ser proactivo en cada día de trabajo, por esa razón, cuando visitas las instalaciones basta con ver a cualquier empleado para notar que buscan estar en el top.

Reconocimiento laboral: Centro Recreativo La Xona es una empresa que valora el compromiso laboral, por eso reconoce y premia cada idea o habilidad que puedan aportar los miembros de su equipo para acelerar su crecimiento.

Mejora continua: Todos los días se cumplen planes y objetivos en el negocio, cada aspecto mejorable se renueva en poco tiempo y cuando un cliente regresa nota la evolución.

4.3.5 Propietario

Centro Recreativo La Xona es un negocio con personería natural representada por su dueña, la Señora **María Grisselda Juárez Zapata**; quien aportó su capital para el montaje del centro recreativo. Este negocio es administrado por su propietaria y en la parte operativa y de mercadeo cuenta con el apoyo de un equipo de colaboradores con la preparación y la experiencia laboral necesaria.

4.3.6 Actividad Económica

Sastrías (2008) Expresa que: “las empresas de servicios son las que prestan un servicio social a la comunidad como los transportes teléfonos, escuelas, bancos, entre otros” (pág. 14).

El texto citado anteriormente, nos permite determinar que el giro comercial es el concepto que se utiliza para designar el tipo de actividades productivas y económicas que tienen las empresas. Este tipo de empresas, por lo general, trabajan con bienes de consumo que cubren las necesidades del ser humano y facilitan la vida.

Centro Recreativo La Xona es un establecimiento que se dedica a prestar servicios de bar y restaurante, siendo su clasificación como Turismo Nacional por lo que según la Dirección General de Ingresos somos clasificados como empresa Restaurante.

4.3.7 Estructura Orgánica

La estructura orgánica y funcional es un instrumento de gestión que ayuda a definir con claridad las funciones de las diferentes unidades administrativas de una organización. Apoya al cumplimiento del Plan Estratégico; y, facilita la coordinación institucional. (Paredes, 2022, pág. 1)

En efecto un organigrama no es más que una ilustración de cómo está compuesta la estructura organizativa de una empresa, considerando los principios de autoridad y jerarquía, es aquí donde se detallan los departamentos existentes, hasta los cargos que funcionan dentro de la misma entidad.

Centro Recreativo La Xona tiene la cantidad de 10 colaboradores permanentes, en el que se mencionen los puestos operativos: meseros, cajera, cocineros, ayudante de cocina, cuerpo de protección física(cpf), conserje, animador y jardinero. El personal en temporada alta tiende a aumentar hasta en 6 personas.

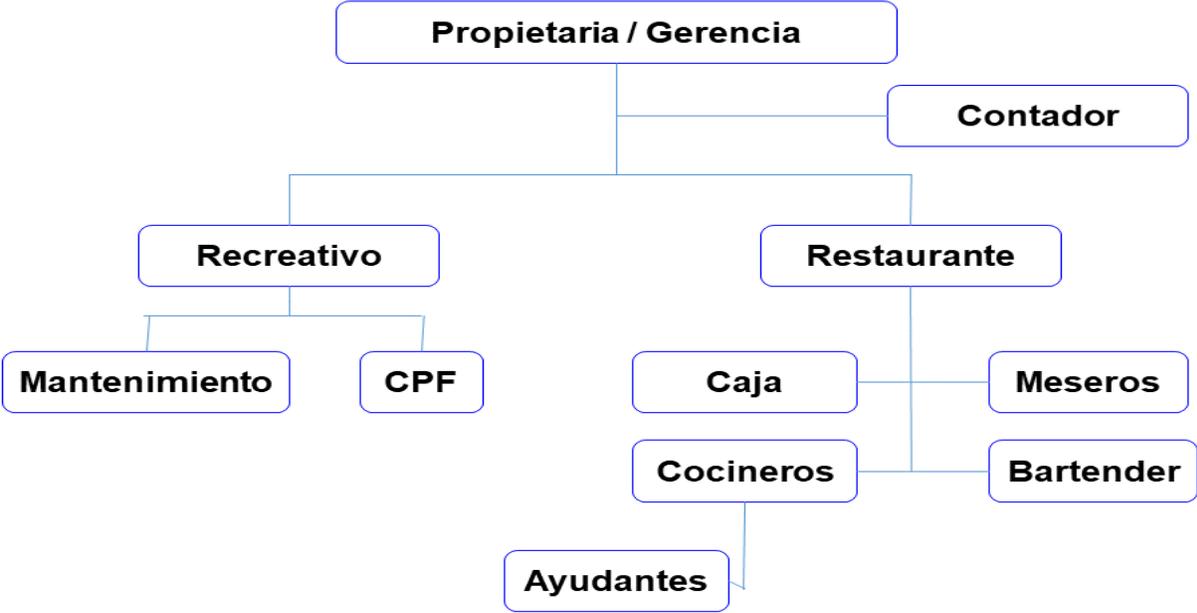


Figura N° 04= Organigrama de Centro Recreativo La Xona
Fuente= Resultados de la investigación a partir de instrumentos aplicados, 2021

4.3.8 Régimen Tributario

Cuando empiezas a desarrollar una actividad económica es necesario registrarse en alguna categoría existente en el régimen fiscal para cumplir así con las obligaciones del fisco. Un régimen fiscal es el conjunto de leyes y normas que rigen la situación tributaria de personas físicas y personas morales al momento de registrarse en la Administración Tributaria. Por lo tanto, esta institución establece cuáles son los derechos y obligaciones a cumplir según la actividad económica de la empresa. (Pérez, 2011, pág. 1)

El régimen fiscal ejerce la función de ser como una guía a la hora de la liquidación y el pago de los impuestos. Cuando se desarrolla una actividad económica, sus propietarios deben registrarla en alguna categoría para cumplir con las obligaciones del fisco. Por lo general, suelen presentarse diversas opciones, es decir, diversos

regímenes fiscales a los que puede someterse según las características del negocio.

El contador del Centro Recreativo La Xona nos explicó que el negocio fue calificado por la Dirección General de Ingresos dentro del Régimen General o Contribuyentes Recaudadores, también expreso ser recaudadores del IVA o Impuesto al Valor Agregado 15% además de las Retenciones en la Fuente, IR y PMD.

4.4 Adopción de la NIIF para las PYMES

4.4.1 Secciones Aplicables

- 1) Sección 4: Estado de Situación Financiera
- 2) Sección 5: Estado de Resultados
- 3) Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4) Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo
- 5) Sección 8: Notas a los Estados Financieros

La implementación de las NIIF para las PYMES debe de ser considerado como un proyecto que no se puede reducir a realizar unos ajustes en ciertas cuentas del Balance de Apertura, cabe mencionar que estos ajustes son indispensables y necesarios, durante el proceso de implementación de la NIIF se tienen que considerar aspectos, tales como: Capacitación del personal a cargo del proceso, Conocer a cabalidad la Empresa, sus operaciones y procesos, Determinar que secciones son aplicables, Evaluación de los componentes de los estados financieros actuales, durante el proceso, la administración de la entidad debe ser conscientes del cambio de cifras en los Estados Financieros, Impacto Tecnológico y el establecimiento de nuevos procesos.

Por consiguiente, el Centro Recreativo La Xona al realizar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES, debe visualizar en el proceso la implementación de las secciones que estas incluyen un conjunto completo de estados financieros. Es aquí donde se establece el conjunto de estándares que van encaminados a la producción

de los estados financieros, con información verídica, precisa, clara, contundente, transparente y de la más alta calidad.

4.5 Alternativas de solución a la problemática encontrada en los Estados Financieros

4.5.1 Concepción General sobre las NIIF para las PYMES

En Nicaragua el órgano rector de la profesión de la contabilidad el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua es la institución que desde los inicios en 2009 ha venido trabajando para que los contadores públicos y las empresas adopten y realicen el proceso de transición voluntaria, no siendo una exigencia legislativa. La implementación de la NIIF para las PYME se ha convertido en un medio para las empresas con visión transnacional y de desarrollo en actividades mercantiles con terceros (clientes – proveedores) del exterior, siendo de ventaja, ya que se hablará con el mismo lenguaje de negocios.

Nicaragua incorpora en el proceso de globalización con el fin de reconocer y aplicar normas de amplia aceptación a nivel mundial, siendo este un marco contable uniforme que permite la comparabilidad y la transparencia de la información financiera, de esta forma se agilizan los negocios entre los empresarios nicaragüenses y extranjeros, que entre los empresarios nicaragüenses.

Las secciones que deberán ser utilizadas en el proceso de transición serán propuestas en base al giro comercial de la empresa para la elaboración de los Estados Financieros como producto final de Centro Recreativo La Xona.

4.5.2 Implementación de la NIIF para las PYMES

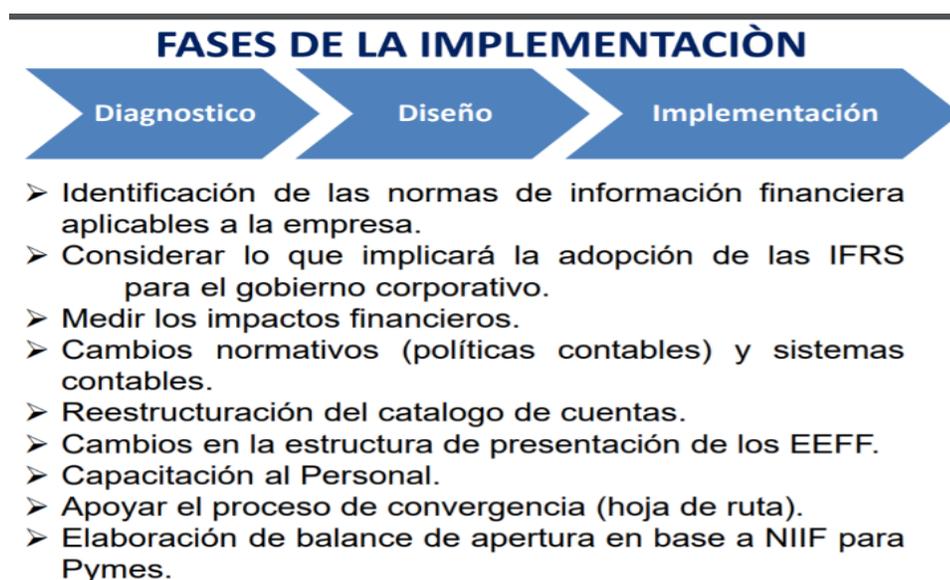


Figura N° 05= Implementación de la NIIF para las PYMES
Fuente= (CCPN, 2021, pág. 22)

La mayor ventaja de la implementación de la NIIF para las PYMES es la adopción de un lenguaje único que facilita el reporte de la información financiera. Aunque varias empresas han implementado la NIIF PARA PYMES aún hay muchas que no conocen la gran ventaja de ponerlas en práctica.

La implementación de la NIIF para las PYMES proporciona herramientas para mejorar la organización de las empresas, ingresar al mercado internacional y facilitar la toma de decisiones.

Las empresas pueden generar información de calidad a la hora de presentar sus informes contables, fomentando la confianza y la transparencia en los estados financieros.

La adopción de la NIIF para las PYMES en Nicaragua es una señal de la evolución que nuestro país está teniendo y de buenas prácticas del gobierno corporativo.

4.5.3 Proceso de Implementación de la NIIF para las PYMES

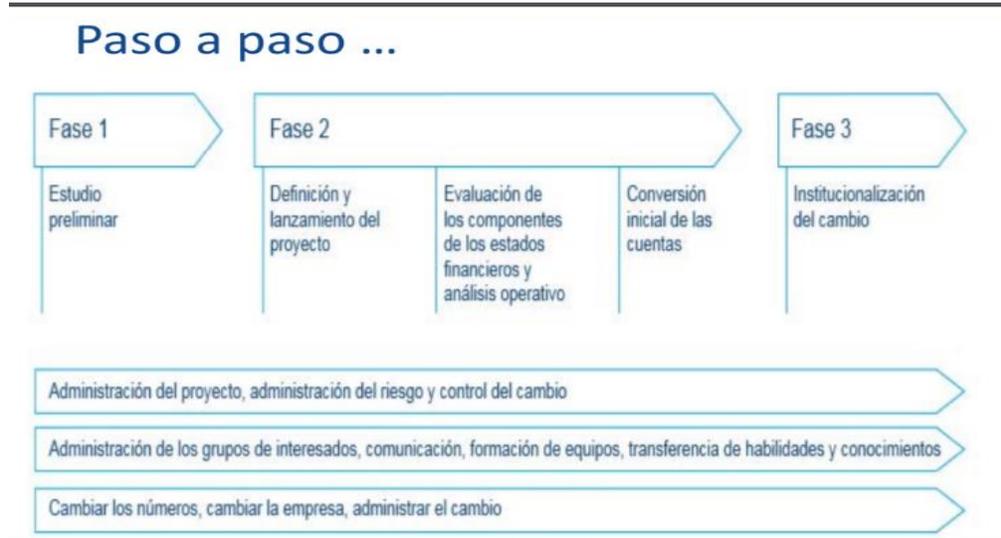


Figura N° 06= Pasos para la Implementación de la NIIF para las PYMES
Fuente= (CCPN, 2021, pág. 23)

La aplicación de la NIIF puede implicar cambios importantes en los procesos, sistemas y controles, además requiere un esfuerzo destacado por parte de la administración para comunicar el impacto a inversionistas y otros accionistas.

El obstáculo que tiene el Centro Recreativo La Xona, es la renuencia de su contador y el desconocimiento del tema que tiene su propietaria sobre las ventajas de la adopción de dichos estándares.

Considerar la implementación como un proyecto.

El Sistema Contable del Centro Recreativo La Xona, es un sistema basado en un marco bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que requiere la adopción de la NIIF para las PYMES, para presentar Estados financieros basados en estándares internacionales.

Abordar el Proceso de Implementación de la NIIF para las PYMES debe ser considerado como un proyecto, antes de comenzar el proceso, la empresa debe analizar todos los factores que la afectarán. Estos pueden ser operativos, tecnológicos, administrativos y financieros.

La transición debe ser vista como una posibilidad de mejora de los procesos interno, es indispensable contar con expertos en NIIF. Es decir, este proceso requiere de la inversión en un experto externo para que sea contratado de manera indefinida. Es decir, un especialista en el tema de la NIIF para que lidere todo el proceso.

Es claro que la implementación de una NIIF requiere preparación y entrenamiento intensivo, pues significa esfuerzos de colaboración de diversos departamentos de la empresa, como son: Ventas, Recursos Humanos, Logística y otros. Requiere también de la infraestructura adecuada para la presentación de los estados financieros. En otras palabras, el éxito de su implementación es producto de discusiones tempranas y colectivas entre los departamentos de la empresa, el auditor y asesores.

Adecuación del sistema contable.

La entidad, producto de sus análisis y diagnósticos frente al proceso de NIIF, debe determinar si lo más conveniente para cumplir con los nuevos requerimientos de generación y desagregación de la información financiera y contable es cambiar su aplicativo en uso, para lo cual debe asesorarse por profesionales expertos que orienten en debida forma esta situación y migración de datos. Se requiere:

- a) Conocer la normatividad vigente con relación a las NIIF.
- b) Diagnóstico e impactos; preparar una evaluación conceptual del impacto en la conversión que tendrán sobre la empresa.
- c) Identifica las políticas contables bajo las PCGA.
- d) Elabora políticas contables de acuerdo con las NIIF.

- e) Adopción por primera vez: elaborar el estado de la situación financiera de apertura (*herramienta con la que se miden por primera vez los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa de acuerdo con el nuevo marco normativo*).
- f) Realizar los ajustes correspondientes, las eliminaciones, reclasificaciones, entre otros.

4.5.4 Estados Financieros con base NIIF para las PYMES

Con la adopción de los estándares internacionales de La NIIF para las PYMES se presentan los Estados Financieros para el periodo 2021. La Sección 3 presentación de Estados Financieros de La NIIF para las PYMES, implica que la empresa adopte sus políticas y las modificaciones que propone para la presentación de los grupos que conforman los Estados Financieros.

Al realizar el análisis de la aplicación de la sección 3 en el Centro Recreativo La Xona se identificó lo siguiente: En el sistema contable se dieron modificaciones en la clasificación de las cuentas presentadas en los Estados Financieros es decir cambiaron algunos de los nombres de las cuentas que conforman los grupos con el objetivo de simplificar su presentación, también los grupos de activos (circulante, fijo y diferido) y pasivos (circulantes –c/p– y fijo –l/p–) cambiaron sus nombres a activos y pasivos corrientes y no corrientes así mismo el grupo denominado capital cambio su nombre a patrimonio, en el estado de resultado solamente se dio modificación en la cuenta de ventas la cual paso a nombrarse ingresos por actividades ordinarias.

Otro cambio es que en los estados financieros se deberán incluir notas de las cuentas de mayor relevancia, éstas proporcionan información adicional o segregaciones de las partidas presentadas en los estados financieros, con el objetivo de que los usuarios puedan tener mayor comprensibilidad acerca de la información que se le está presentando.

A continuación, mostramos como la empresa presenta sus Estados Financieros bajo PCGA, y la manera como deben ser presentados bajo estándares Internacionales o bien NIIF para las PYMES.

Estados Financieros Base PCGA



Centro Recreativo "La Xona"

María Grisselda Juárez Zapata

Ruc N° 451-010579-0003C

BALANCE GENERAL

Al 30 Abril del 2021 y Al 31 de Marzo 2021

ACTIVO	abr-21	mar-21
<u>Activo Circulante:</u>		
Efectivo en Caja y Bancos	523,068.57	457,139.32
Clientes	75,800.00	12,500.00
Almacén	72,360.00	106,826.00
Total Activo Circulante	671,228.57	576,465.32
<u>Activo Fijo</u>		
Edificios	3,329,538.86	3,329,538.86
Mobiliario y Equipo	421,053.70	421,053.70
Útiles de Cocina	505,264.44	505,264.44
Depreciación Acumulada de Activo Fijo	- 51,168.25	- 45,320.00
Total Activo Fijo	4,204,688.75	4,210,537.00
<u>TOTAL ACTIVO</u>	4,875,917.32	4,787,002.32
PASIVO Y CAPITAL		
<u>Pasivo Circulante:</u>		
Proveedores	524.00	5,907.00
Impuestos y Retenciones por Pagar	500.00	500.00
Gastos Acumulados por Pagar	96,700.00	85,650.00
Total Pasivo Corriente	97,724.00	92,057.00
<u>Capital</u>		
Capital Social	4,039,080.32	4,039,080.32
Utilidad Acumulada	655,865.00	605,268.00
Utilidad del Ejercicio	83,248.00	50,597.00
Total Capital	4,778,193.32	4,694,945.32
<u>TOTAL PASIVO + Capital</u>	4,875,917.32	4,787,002.32

Elaborado

Revisado

Autorizado



Centro Recreativo "La Xona"

María Grisselda Juárez Zapata

Ruc N° 451-010579-0003C

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 al 30 de Abril del 2021 y Del 01 al 31 de Marzo 2021

INGRESOS	abr-21	mar-21
<u>Ventas Mercantiles</u>	327,050.00	219,100.00
Servicio de Restaurante	211,150.00	175,600.00
Servicio de Piscina	26,900.00	18,500.00
Servicio de Eventos Privados	<u>89,000.00</u>	<u>25,000.00</u>
<u>Menos:</u>		
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		
<u>Costos de Ventas</u>	<u>161,382.00</u>	110,200.00
Costos de Produccion	161,382.00	110,200.00
Utilidad Bruta C\$	165,668.00	108,900.00
<u>Gastos de Operación</u>	81,920.00	57,803.00
Gastos de Administracion	12,700.00	12,700.00
Gastos del Restaurante	68,900.00	41,803.00
Otros Gastos	<u>320.00</u>	<u>3,300.00</u>
Utilidad antes de Impuestos C\$	83,748.00	51,097.00
Impuesto sobre la Renta 30% IR	500.00	500.00
Utilidad del Ejercicio C\$	<u>83,248.00</u>	<u>50,597.00</u>

Elaborado

Revisado

Autorizado



Centro Recreativo "La Xona"

Ruc N° 451-010579-0003C

Empresa con Renta Adscrita Matagalpa

Constituida y con Domicilio Tributario en el Municipio de Mulukukú

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Para los Periodos que Finalizaron al 31 de Marzo 2021 y al 30 Abril del 2021

	Notas	abr-21	mar-21
ACTIVO			
<u>Activo Corriente:</u>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2a- 3	523,068.57	457,139.32
Cuentas por Cobrar	2b	75,800.00	12,500.00
Inventario	2c-4	<u>72,360.00</u>	<u>106,826.00</u>
Total Activo Corriente		671,228.57	576,465.32
<u>Activo No Corriente:</u>			
Propiedad, Planta y Equipo	2d-5	<u>4,204,688.75</u>	<u>4,210,537.00</u>
Total Activo No Corriente		4,204,688.75	4,210,537.00
<u>TOTAL ACTIVO</u>		4,875,917.32	4,787,002.32
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>Pasivo Corriente:</u>			
Cuentas por Pagar	2e-6	524.00	5,907.00
Impuestos y Retenciones por Pagar	2h	500.00	500.00
Gastos Acumulados por Pagar	2f-2g	96,700.00	85,650.00
Total Pasivo Corriente		97,724.00	92,057.00
<u>Patrimonio:</u>			
Capital Aportado	7	4,039,080.32	4,039,080.32
Ganancia Acumulada		655,865.00	605,268.00
Ganancia del Periodo		<u>83,248.00</u>	<u>50,597.00</u>
Total Patrimonio		4,778,193.32	4,694,945.32
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		4,875,917.32	4,787,002.32

Firmas:

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Centro Recreativo "La Xona"

Ruc N° 451-010579-0003C

Empresa con Renta Adscrita Matagalpa

Constituida y con Domicilio Tributario en el Municipio de Mulukukú

ESTADO DE RESULTADOS

Para los Periodos que Finalizaron al 31 de Marzo y al 30 Abril del 2021

	Notas	abr-21	mar-21
INGRESOS	<u>2h</u>		
<u>Ingresos de Actividades Ordinarias</u>	9	327,050.00	219,100.00
Servicio de Restaurante		211,150.00	175,600.00
Servicio de Piscina		26,900.00	18,500.00
Servicio de Eventos Privados		<u>89,000.00</u>	<u>25,000.00</u>
<u>Menos:</u>			
COSTOS Y GASTOS			
<u>Costos de Ventas</u>	2i	161,382.00	110,200.00
Costos de Producción	10	161,382.00	110,200.00
<u>Gastos Generales</u>	11	81,920.00	57,803.00
Gastos de Administración		12,700.00	12,700.00
Gastos del Restaurante		68,900.00	41,803.00
Otros Gastos		<u>320.00</u>	<u>3,300.00</u>
Ganancias antes de Impuestos		83,748.00	51,097.00
Gasto por Impuestos Mensual	2h	500.00	500.00
Ganancia del Mes		83,248.00	50,597.00
Ganancias Acumuladas al Comienzo del Mes		655,865.00	605,268.00
Ganancias Acumuladas al Final del Mes		739,113.00	655,865.00

Firmas: Elaborado

Revisado

Autorizado

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Centro Recreativo "La Xona"

Ruc N° 451-010579-0003C

Empresa con Renta Adscrita Matagalpa

Constituida y con Domicilio Tributario en el Municipio de Mulukukú

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para los Periodos que Finalizaron al 31 de Marzo 2021 y al 30 Abril del 2021

	Notas	Capital Aportado	Ganancia Acumulada	Aportaciones Futura	Patrimonio Neto
SALDOS AL 28 DE FEBRERO DE 2021	6	4,039,080.32	605,268.00	0	4,644,348.32
Ganancia del Mes			50,597.00		
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2021	6	4,039,080.32	655,865.00	0	4,694,945.32
Ganancia del Mes			83,248.00		
SALDOS AL 30 DE ABRIL DE 2021	6	4,039,080.32	739,113.00	0	4,778,193.32

Firmas: Elaborado

Revisado

Autorizado

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Centro Recreativo "La Xona"

Ruc N° 451-010579-0003C

Empresa con Renta Adscrita Matagalpa

Constituida y con Domicilio Tributario en el Municipio de Mulukukú

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los Periodos que Finalizaron al 31 de Marzo y al 30 Abril del 2021

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	Notas	
Cobros a clientes	2b	263,750.00
Pagos a proveedores	2e	132,299.00
Pago de PTU a empleados		0.00
Pago a acreedores diversos		0.00
Pago por impuestos a la utilidad		0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		131,451.00
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	0.00
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		0.00
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		131,451.00
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Intereses pagados		0.00
Dividendos pagados		0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		0.00
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3	65,929.25
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	3	457,139.32
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3	523,068.57

Firmas: Elaborado

Revisado

Autorizado

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



Centro Recreativo "La Xona"

Ruc N° 451-010579-0003C

Empresa con Renta Adscrita Matagalpa

Constituida y con Domicilio Tributario en el Municipio de Mulukukú

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para los Periodos que Finalizaron al 31 de Marzo y al 30 Abril del 2021

(Expresados en Córdobas)

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Centro Recreativo "La Xona" es un negocio ubicado en el Municipio de Mulukukú que presta servicio de restaurante y piscina, este fue inaugurado en el año 2018, como una idea de negocio de su propietaria al determinar que en la región no existía un negocio de ese tipo.

a. Base de Presentación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros del Centro Recreativo "La Xona" han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Período Contable: La Empresa, para efectos financieros revela la información correspondiente al periodo que inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera – Los estados financieros son presentados en córdobas (C\$), moneda oficial y de curso legal en la Republica de Nicaragua. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción. Al 30 de Abril 2021, la tasa de cambio del córdoba era de C\$ 35.0519.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por la empresa a todos los periodos presentados en los estados financieros.

- a. **Efectivo:** El efectivo está representado por el dinero en caja y mantenido en bancos y es registrado al valor razonable.
- b. **Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar:** Las cuentas por cobrar representan cuentas a cargo de clientes por ingresos que se realizan en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al monto original de la factura por servicios prestados, menos una estimación por deterioro. El reconocimiento se produce por el valor en el mes sobre el cual se genera un derecho exigible a favor de la empresa.
- c. **Inventarios:** Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de compra y venta de productos. Los inventarios incluyen mercancías en existencia como alimentos, bebidas no alcohólicas, cervezas y licores para la venta, la venta de estos productos se registra como un abono a inventarios y como un cargo a costos de venta.
- d. **Propiedad, Planta y Equipos:** Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipos son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformando por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras, todos los demás gastos de reparaciones y mantenimiento son cargados al estado del resultado integral durante el período financiero en que se incurren. La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta, en términos generales, con base en las vidas útiles. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta en base a la vida útil estimada conforme se presenta en la página siguiente:

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipos de computación	2 años

- e. **Acreeedores Comerciales** – Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar a proveedores se reconocen inicialmente al precio de la transacción.
- f. **Provisiones** – Las provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación actual, legal o asumida como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera una aplicación de recursos para cancelar las obligaciones y, además, es susceptible de una estimación razonable del monto relacionado.
- g. **Costos de Beneficios a Empleados** – Los pagos a planes de aportaciones definidas gubernamentales (seguro social) son registrados directamente en los resultados del ejercicio en que se efectúan.
- h. **Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos se presentan netos de impuesto al valor agregado. La Empresa reconoce los ingresos cuando estos montos pueden ser estimados fiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa y cuando se cumplan ciertos criterios por cada tipo de ingreso como se explica a continuación:

- **Ingresos por Ventas:** Los ingresos por venta de combustibles y de la tienda se reconocen sobre la base de precios fijos establecidos por los catálogos de precios.
- i. **Reconocimiento de Costos y Gastos** - Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se registran o se cancelan los recursos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3. EFECTIVO

La cuenta de efectivo esta subclasificada en caja y banco está compuesto de la siguiente manera:

	Abril-21	Marzo-21
Caja	25,000.00	25,000.00
Banco moneda nacional	348,647.99	259,283.59
Banco moneda extranjera	<u>149,420.58</u>	<u>172,855.73</u>
	523,068.57	457,139.32

4. INVENTARIOS

	Abril-21	Marzo-21
Bebidas	43,416.00	48,071.70
Alimentos	18,090.00	37,389.10
Materiales y Suministros	<u>10,854.00</u>	<u>21,365.20</u>
	72,360.00	106,826.00

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo se presenta a continuación:

	Abril-21	Marzo-21
Edificio	3,062,966.97	3,062,966.97
Piscina	594,291.09	594,291.09
Mobiliario y Equipo	<u>381,822.26</u>	<u>381,822.26</u>
Sub-total	4,039,080.32	4,039,080.32
Depreciación acumulada	<u>(171,456.68)</u>	<u>(165,608.43)</u>

6. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se detalla a continuación los montos que se debe a los proveedores los cuales facilitan la venta de nuestros productos.

	Abril-21	Marzo-21
Súper La Estrella	0.00	5.120.00
Licorería L&U	<u>524.00</u>	<u>787.00</u>
Sub-total	524.00	5,907.00

7. CAPITAL CONTABLE

El capital contable de la Empresa es de C\$ 4,039,080.32 monto que sea mantenido en los últimos periodos, ya que el propietario no ha realizado aportes ni retiros de capital.

8. APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 30 de junio de 2021 el propietario no ha efectuado aportaciones para futuras capitalizaciones.

9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa los ingresos de la empresa por medio de la venta de nuestro producto

	Abril-21	Marzo-21
Servicio de Restaurante	211,150.00	175,600.00
Servicio de Piscina	26,900.00	18,500.00
Servicio de Eventos Privados	<u>89,000.00</u>	<u>25,000.00</u>
Sub-total	327,050.00	219,100.00

10. COSTOS DE VENTAS

Representa el costo de adquisición de los productos que vende y distribuye la empresa

	Abril-21	Marzo-21
Costo de Venta de Bebidas	104,898.30	68,324.00
Costos de Producción Platillos	<u>56,483.70</u>	<u>41,876.00</u>
Sub-total	161,382.00	110,200.00

11. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de mayo de 2021 y 30 de junio de 2021, el saldo se detalla como sigue:

	Abril-21	Marzo-21
Gastos de Administración	12,700.00	12,700.00
Gastos del Restaurante	68,900.00	41,803.00
Otros Gastos	<u>320.00</u>	<u>3,300.00</u>
Sub-total	81,920.00	57,803.00

12. Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Propietaria del Centro Recreativo "La Xona" para su emisión el 30 de abril de 2021.

13. Conclusiones del Caso Practico

Centro Recreativo "La Xona" presenta Estados Financieros bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Con la adopción de los estándares internacionales de la NIIF para las PYMES se presentan los Estados Financieros para el periodo Marzo y Abril 2021. La Sección 3 presentación de Estados Financieros de la NIIF para las PYMES, implica que la empresa adopte sus políticas y las modificaciones que propone para la presentación de los grupos que conforman los Estados Financieros.

Al realizar el análisis de la aplicación de la sección 3 Presentación de Estados Financieros del **Centro Recreativo "La Xona"** se identificó lo siguiente: En el sistema contable se dieron modificaciones en la clasificación de las cuentas en el catálogo, es decir cambiaron algunos de los nombres de las cuentas que conforman los grupos con el objetivo de simplificar su presentación, también los grupos de activos y pasivos circulantes cambiaron sus nombres a activos y pasivos corrientes y no corrientes así mismo el grupo denominado capital cambio su nombre a patrimonio, en el estado de resultado solamente se dio modificación en la cuenta de ventas la cual paso a nombrarse ingresos por actividades ordinarias.

Otro cambio es que en los estados financieros se deberán incluir notas de las cuentas de mayor relevancia, éstas proporcionan información adicional o segregaciones de las partidas presentadas en los estados financieros, con el objetivo de que los usuarios puedan tener mayor comprensibilidad acerca de la información que se le está presentando.

V. CONCLUSIONES

1. La NIIF para las PYMES, proporcionan fiabilidad y razonabilidad en las cifras presentadas en los Estados Financieros, mediante lineamientos contables reconocidos a nivel mundial y dirigido específicamente a las pequeñas y medianas empresas.

2. Los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES, muestran el desempeño financiero de una empresa con el propósito de brindar información general para su lectura y análisis, esto gracias a su sencillo lenguaje contable universal. La empresa en la actualidad presenta sus estados financieros con base a los PCGA

3. Para dar fiel cumplimiento a la presentación razonable de Estados Financieros con base a la Sección 3 de la NIIF para las PYMES en El Centro Recreativo La Xona es necesario que el proceso de transición incluya la Sección 4, Sección 5, Sección 6, Sección 7 y Sección 8.

4. Los Estados Financieros del Centro Recreativo La Xona son el reflejo de la contabilidad y muestran la estructura económica y la situación financiera de la misma en un momento determinado. En colaboración con el contador y el personal del Centro Recreativo La Xona, se procedió a elaborar Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES, su propietaria expreso su agradecimiento por la propuesta.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz Rodríguez, R. E. (2006). *El Emprendedor de Exito* (Cuarta ed.). Monterrey - Mexico: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Alvarado, B., & Mercado, L. (Diciembre de 2017). Presentacion de los EF`s. *Tesis Monografica*. Managua.

Alvarez Torres, M. (2008). *Manual Para Elaborar Manuales de Politicas y Procedimientos*. Mexico: MC Graw HILL Panorama Editorial.

Calderón, X. C. (8 de Junio de 2021). *CONTPAQi*. Obtenido de <https://blog.contpaqi.com/gestion-empresarial/que-profesional-requiere-tu-empresa-para-elaborar-sus-estados-financieros>

CCPN. (2009). *EL COMITÉ DE NORMAS DE CONTABILIDAD*. Managua.

CCPN. (21 de Agosto de 2012). CCPN-JD-0012012. *Entrada en Vigencia de las NIIF para las PYMES*. Managua, Nicaragua.

CCPN. (21 de Enero de 2021). *Colegio de Contadores Publicos de Nicaragua*. <https://www.ccpn.org.ni/sites/default/files/publicaciones/CHARLA%20TRANSGICION%20A%20NIIF.pdf>

Deloitte & Touche Ltda. (7 de Junio de 2021). *Deloitte Colombia*. Obtenido de https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

Fleitman. (2000). *Negocios Exitosos*.

- Florez, E. A. (16 de Abril de 2015). *AprendeNIIF.com*. Obtenido de <https://aprendeniif.com/que-es-la-niif-para-las-pymes-ifrs-for-sme/>
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera* (Quinta Edicion ed.). Mexico: Mc Graw Hill Interamericana.
- IASB. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. United Kingdom: La Fundación IFRS.
- Lara Flores, E. (2011). *Primer Curso de Contabilidad* (22va Edicion ed.). Mexico: Trillas.
- Manrique, O. (17 de Mayo de 2019). *Gestion*. Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/son-niif-afectan-empresas-267260-noticia/>
- Mercado, S. (2008). *Administración Aplicada* (Segunda ed.). Mexico D.F.: Limusa
- Nájera, O. A. (4 de Diciembre de 2011). *Hablemos de NIIF para PYMES*. Obtenido de <http://deniifparapymessetrata.blogspot.com/2011/12/importancia-de-la-aplicacion-de-niif.html>
- Ortiz, S. (2006). *Vision y Gestion Empresarial*. Mexico: Paraninfo S,A.
- Paredes, A. (13 de Enero de 2022). *Alfredo Paredes & Asociados*. Obtenido de <https://alfredoparedesyasociados.com/estructura-organica-y-funcional/>
- Pérez Porto , J., & Gardey, A. (09 de Junio de 2021). *Definicion.de*. Obtenido de (<https://definicion.de/regimen-fiscal/>)

Pérez Porto, J., & Merino, M. (09 de Junio de 2021). *Definicion.De*. Obtenido de <https://definicion.de/resena-historica/#:~:text=Una%20rese%C3%B1a%20hist%C3%B3rica%2C%20en%20definitiva,hist%C3%B3ricos%20de%20un%20determinado%20asunto.>

Pérez, J. (24 de Enero de 2011). *definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/regimen-fiscal/>

Romero, Á. J. (2010). *Principios de Contabilidad* (4ta Edición ed.). México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Rosales, M. L. (2018). *Manual de Contabilidad NIIF para las PYMES*. Managua: Colegio de Contadores Públicos.

Sánchez, J. (02 de Diciembre de 2015). *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>

Sastrias, M. (2008). *Contabilidad 2*. Ciudad de México: Grupo Editorial Esfinge.

Torres & Asociados. (21 de Julio de 2020). *Blog Tea*. Obtenido de <https://torresestrada.com/blog/f/las-niif-para-las-pymes-en-nicaragua#:~:text=Es%20Norma%20es%20la%20Norma,PYMES%20y%20consideraciones%20costo%2Dbeneficio.>

Xona, L. (2018). *Estructura Empresarial*.

A N E X O S

Anexo N° 1= Operacionalización de Variables

<u>Variable:</u> Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades			<u>Sub- Variable:</u> NIIF para las PYMES		
Definición	Indicadores	Ítem ó pregunta	Instrumento	A quien va dirigido	
Son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros	NIIF	¿Qué son la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador	
	Conceptos Generales		¿Conoce la definición de NIIF?	Entrevista	Contador
			¿Conoce la definición de PYMES?	Entrevista	Contador
			¿Sabe cual es el alcance la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador
			¿Valora la Importancia de la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador
			¿Cuál es la estructura de la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador
	Normativa Contable en Nicaragua	¿Conoce la Normativa Contable en Nicaragua?	Entrevista	Contador	
	Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua		¿Qué sabe respecto al pronunciamiento del CCPN sobre a la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador
			¿Es de su conocimiento la aprobación del CCPN respecto a la NIIF para las PYMES?	Entrevista	Contador
	La NIIF para las PYMES en Nicaragua		¿Cuál es la Importancia de la adopción de la NIIF en Nicaragua?	Entrevista	Contador
			¿Cuándo entraron en plena vigencia la NIIF en Nicaragua?	Entrevista	Contador

Variable: Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades			Sub- Variable: Sección 3 Presentación de Estados Financieros	
Definición	Indicadores	Ítem ó pregunta	Instrumento	A quien va dirigido
Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.	Alcance de esta sección	¿Conoce el Alcance de esta sección?	Entrevista	Contador
	Presentación Razonable	¿Centro Recreativo La Xona, presenta razonablemente sus Estados Financieros?	Entrevista/Guía de Observación	Contador
	Cumplimiento con la NIIF para las PYMES	¿Centro Recreativo La Xona, da cumplimiento a la NIIF para las PYMES en la Presentación de sus Estados Financieros?	Entrevista/Guía de Observación	Contador
	Hipótesis de negocio en marcha	¿Se determina si Centro Recreativo La Xona Cumple con la Hipótesis de negocio en marcha?	Entrevista	Contador
	Frecuencia de la información	¿Con que frecuencia se elaboran los Estados Financieros?	Entrevista/Guía de Observación	Contador
	Uniformidad en la presentación	¿Los Estados Financieros presentado por el contador, muestran variación en las partidas de registro de un periodo con otro?	Entrevista/Guía de Observación	Contador
	Conjunto completo de estados financieros	¿Qué Estados Financieros se elaboran en la empresa?	Entrevista/Guía de Observación	Contador

<u>Variable:</u> Empresa			<u>Sub- Variable:</u> Centro Recreativo La Xona	
Definición	Indicadores	Ítem ó pregunta	Instrumento	A quien va dirigido
Una empresa se refiere a una organización o institución, que se dedica a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un rédito económico, es decir, una ganancia.	Empresa	¿Cómo nace la iniciativa de apertura de Centro Recreativo La Xona ?	Entrevista	Propietaria
	Propietarios	¿Cuál es el nombre del propietario?	Entrevista	Propietaria
	Misión y Visión	¿Cuál es la misión y visión de la empresa?	Entrevista	Propietaria
	Objetivos Empresariales	¿Cuáles son los objetivos empresariales de la empresa?	Entrevista	Propietaria
	Giro Comercial	¿Cuál es el giro comercial de la empresa?	Entrevista	Propietaria
	Estructura Orgánica	¿Cuenta la entidad con un organigrama?	Entrevista	Propietaria
	Régimen Tributario	¿A qué Régimen Tributario Pertenece?	Entrevista	Propietaria

Anexo Numero 2: “Entrevista”

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
UNICAM – MULUKUKU
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Nombre: *María Grisselda Juárez Zapata*

Fecha: *15 Diciembre 2021*

Función: *Propietaria y Administradora*

Objetivo: Obtener información para conocer sobre las generalidades de **Centro Recreativo la Xona**.

Indicación: Lea detenidamente cada una de las siguientes preguntas ya que con su aporte la información que nos brinde será determinante para nuestro trabajo de investigación.

Cuestionario

1. ¿Cómo nace la iniciativa de apertura de Centro Recreativo la Xona?
2. ¿Cómo está constituida la empresa?
3. ¿Cuál es el giro o la actividad comercial de la empresa?

4. ¿Cuál es la misión y visión de la empresa?
5. ¿Cuenta la entidad con un organigrama?
6. ¿Con cuántos empleados cuenta su negocio?
7. ¿Poseen fichas ocupacionales para los puestos existentes?
8. ¿Cuentan con un manual de procedimientos? ¿Qué procesos contempla (ventas, movimientos de inventario, pagos a empleados y proveedores)?
9. ¿De qué manera lleva el control de sus operaciones?
10. ¿Qué documentación utiliza en el registro de sus operaciones?
11. ¿Conforme a la información financiera que obtiene, se hace algún análisis?
12. ¿Cómo empresa, poseen la obligación de presentar sus estados financieros a usuarios externos?
13. ¿Qué papel juegan los Estados Financieros en la toma de decisiones dentro del negocio?
14. ¿Conforme a la información financiera que obtiene se hace algún análisis?
15. ¿A qué régimen tributario pertenece el negocio?
16. ¿Qué obligaciones generales y formales tiene la empresa conforme a la ley Tributaria, Municipal y de Turismo?

Anexo Numero 3: “Entrevista”

Registros de Contabilidad

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
UNICAM – MULUKUKU
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Nombre: *Eddy Madrigal Urbina*

Fecha: *15 Diciembre 2021*

Función: *Contador General*

Objetivo: Obtener información para conocer sobre las generalidades del Sistema Contable y el Registros de las Operaciones Contables de **Centro Recreativo la Xona**.

Indicación: Lea detenidamente cada una de las siguientes preguntas ya que con su aporte la información que nos brinde será determinante para nuestro trabajo de investigación.

Questionario

1. ¿Posee la empresa un sistema contable que informe para la toma de decisiones?
2. ¿Cuenta la empresa con un catálogo de cuentas?

3. ¿El Instructivo de Cuentas facilita el uso y manejo de las cuentas?
4. ¿Qué marco de referencia utiliza para el registro, clasificación y resumen de las actividades financieras?
5. ¿Cuáles son las características de este sistema contable?
6. ¿Cuáles son sus beneficios?
7. ¿Qué medidas de Control Interno poseen?
8. ¿La información es procesada de manera inmediata, o después de que ocurren las operaciones?
9. ¿Qué formatos emplea para el registro de sus operaciones?
10. ¿Dónde se originan los documentos soportes?
11. ¿Con que frecuencia se elaboran los Estados Financieros?
12. ¿Cuántos Estados Financieros elabora la empresa?
13. ¿Registra los ingresos al momento de ser efectuados? Explique
14. ¿Explique el mecanismo para la determinación de los costos?
15. ¿Qué conoce sobre la NIIF para las PYMES?

Anexo Numero 4: “Guía de Observación”

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa

UNICAM – MULUKUKU

Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Fecha: _____

Objetivo: Analizar la Presentación de los Estados Financieros con base a la Sección 3 de la NIIF para las PYMES, del Centro Recreativo La Xona del Municipio de Mulukuku, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2021.

Nº	Pregunta	Si	No	Observación	Criterio Profesional
<u>1</u>	<u>Estructura Organizacional</u>				
a	Centro Recreativo La Xona				
b	Misión				
c	Visión				
d	Objetivos Empresariales				
e	Organigrama				
f	Régimen Tributario				

Nº	Pregunta	Si	No	Observación	Criterio Profesional
<u>2</u>	<u>Sistema Contable</u>				
<u>a</u>	Sistema Manual o Computarizado				
<u>b</u>	Existe Catálogo de Cuentas				
<u>c</u>	Cuentan con un Instructivo de Cuentas				
<u>d</u>	Formas y Formatos				
<u>e</u>	Organización y archivo de la Información				
<u>f</u>	Registro de la Información				
<u>3</u>	<u>Estados Financieros</u>				
<u>a</u>	Conceptos				
<u>b</u>	Objetivo				
<u>c</u>	Políticas Contables				
<u>d</u>	Procedimientos				
<u>e</u>	Información a Revelar				
<u>f</u>	Balance General				
<u>g</u>	Estado de Resultados				
<u>h</u>	Anexos				
<u>4</u>	<u>NIIF para las PYMES</u>				
<u>a</u>	Generalidades				
<u>b</u>	Clasificación				
<u>c</u>	Alcance				
<u>d</u>	Importancia				
<u>e</u>	Estructura				
<u>f</u>	Pronunciamiento del CCPN				
<u>g</u>	Vigencia				

Anexo Numero 5: “Centro Recreativo La Xona”

Instalaciones





Anexo Numero 6: “Legalidad Centro Recreativo La Xona”

REPUBLICA DE NICARAGUA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS CEDULA - RUC	
PERSONA NATURAL	
REGIMEN CUOTA FIJA	
4510105790003C-15	
NUMERO RUC: 4510105790003C	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MARIA GRISSELDA JUAREZ ZAPATA	
NOMBRE COMERCIAL: LA XONA	
Para toda gestión o trámite relacionados con la Dirección General de Ingresos y demás organismos que señalan la ley y el reglamento de organización del RUC y Código Tributario de Nicaragua (Ley No.542) deberá presentar este documento.	
28/02/2020 Emisión	28/02/2022 Expiración
DIRECTOR GENERAL DGI	



- Estimado contribuyente este es el documento CEDULA-RUC
- Su número RUC es un código único, personal e intransferible.
- Renta Adscrita: **MATAGALPA No. 15**
- Este documento es verificable a través de la lectura del código QR.
- En caso de pérdida o robo contactar al centro de asistencia tributaria de la DGI, marcando el número telefónico 2248-9998 o escribiéndonos al correo centrodeasistenciatributaria@dgi.gob.ni
- Le recomendamos, por motivos de seguridad, hacer uso privado de este documento.
- Le invitamos a efectuar sus transacciones tributarias por la vía electrónica.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MULUKUKÚ

Región Autónoma Costa Caribe Norte, R.A.C.C.N.
TERRITORIO DE PAZ

MATRICULA DE COMERCIO

AÑO: 2021

1354



Matricula N°: 0017

La Alcaldía Municipal de Mulukukú, extiende la presente:

"MATRÍCULA COMERCIAL"

Correspondiente al año Comercial: 2021

Nombre - Propietario: Luzmila Griselda J. Lopez / Denia M. Zayas

Dirección: De la Gasolinera Puma 150 Mts al Sur

Clasificación: B

Boleta Municipal: 0017

Vigencia 20: 21

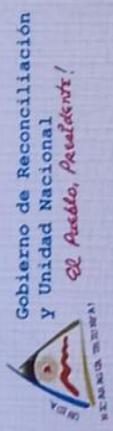
Fecha de Matrícula: 18/02/2021

Dado en Mulukukú R.A.C.C.N. a los 18 días del mes de febrero del año 2021

Tipo de Impuesto:

FIJO: () VARIABLE: ()

Firma Autorizada



Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR

En uso de sus facultades otorga la presente

Título - Licencia

Nº 59776

Nº único: 260521-ED-19434 Expira: 31 Diciembre 2021

Nombre del Establecimiento: La Xona
Dirección: Bº 30 Mayo de la gasolinera Puma 1500m salida Río Blanco
Actividad: Centro Recreativo La Xona

Por el cumplimiento en el Control de Calidad por Servicios y Productos Turísticos en la Categoría de: "B"

Nombre del Propietario o Razón Social: Maria Giselda Juarez Zapatero

Dado en la ciudad de Sinau, Nicaragua a los 01 días del mes de Junio del año 2021.



COLOCAR EN LUGAR VISIBLE

MINISTERIO DE SALUD
SILAIS LAS MINAS
LICENCIA SANITARIA

Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

No: LS-18-9130-803

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: BAR Y RESTAURANTE LA XONA

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: BAR Y RESTAURANTE

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: MARIA GRISELDA JUAREZ ZAPATA

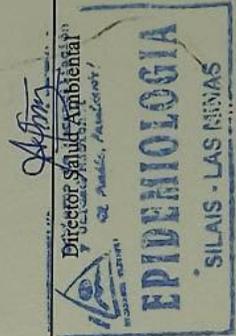
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: B° 30 DE MAYO (BO 30 DE MAYO, MULUKUKU, ATLANTICO NORIE)

En virtud del cumplimiento con lo dispuesto en la ley General de Salud, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No 91 del 17 de Mayo de 2002 y el Título XVII, Capítulos II, Artos No 398, 399, 400, 402, 404, y 445 numerales 5, 6, 7 y 8 de su Reglamento (Decreto No 001-2, 003 - La Gaceta, Diario Oficial, No 7 y 8 del 10 y 13 de Enero de 2003), el Decreto 394, publicado en La Gaceta, Diario Oficial del 21 de Octubre de 1988 y el Reglamento de Inspección Sanitaria, Decreto No 432 publicado en La Gaceta No 71 del mes de Abril de 1989, se concede la respectiva Licencia Sanitaria, única y exclusivamente para el establecimiento ubicado en la dirección e identificado con el nombre o la razón social arriba señalada para efecto de operar en la actividad económica registrada, por el término de dos año(s); debiendo realizar trámites de renovación treinta días antes de la fecha de su vencimiento: **10 DE MARZO DEL 2022**

Esta Licencia perderá su validez por cancelación anticipada o por clausura del establecimiento, para resguardar la Salud de los ciudadanos, por incumplimiento a lo dispuesto en los Artos. 407, 408 y 409 del Reglamento de la Ley 423, de la Ley General de Salud y en los Artos 59, 60 y 61 del Decreto 394, publicado en la Gaceta Diario Oficial, el 21 de Octubre de 1988.

Dada en la Ciudad de SIUNA, a los 10 días, del mes de **MARZO** del año 2020

COLÓQUESE EN LUGAR VISIBLE



EN FAMILIA Y COMUNIDAD VICTORIAS!

2020
PATRIA!
PAZ!
PROSPERIDAD!
PROVENIR!

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
BUEN GOBIERNO!**



REPUBLICA DE NICARAGUA
POLICIA NACIONAL

41 AÑOS

Servicios Policiales Triangulo Minero

"En Sandino y Con Sandino, Policía Nacional A tu Servicio Siempre"



Expediente No. RN 0014-0155-23-2021

NOMBRE DEL NEGOCIO

LA XONA (URBANO)

DIRECCIÓN

BO 30 DE MAYO MULUKUKU RACCN

PROPIEDAD

MARIA GRISELDA JUAREZ ZAPATA

SERVICIO QUE PRESTA

BAR

HORARIO DE ATENCION

LUNES, JUEVES Y DOMINGO

12:00 MD A 12:00PM

VIERNES Y SABADO

12:00MD A 02:00AM

REGULACIONES OBLIGATORIAS.

1. ESTE PERMISO DEBERA UBICARSE EN UN LUGAR VISIBLE
2. UBICAR ROTULOS VISIBLES SOBRE LA PROHIBICION DEL INGRESO DE MENORES DE EDAD, PORTADORES DE ARMAS DE FUEGO, CORTOPUNZANTES, OTROS.
3. COLABORAR ENTODOMOMENTO CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE EJECUTEN LAS AUTORIDADES POLICIALES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES
4. ESTE PERMISO PERDERA VIGENCIA EN LOS SIGUIENTES CASOS:
 - > POR SU VENCIMIENTO
 - > POR VIOLACION DE LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS, DISPOSICIONES POLICIALES QUE CONLLEVEN SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE ANULACION DEL PERMISO.
 - > POR SOLICITUD DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION: 26-03-21

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-12-21

CUALQUIER VIOLACIÓN A LOS DISPUESTO EN LOS DECRETOS No. 163 – 165 Y LEY 872 DE LA POLICIA NACIONAL SERA OBJETO DE SANCIONS DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO.


Comisionado
Fidel Izaguirre Morales
Jefe de Seguridad Pública
Triangulo Minero



Anexo Numero 7: “Plan General de Cuentas o Catalogo”

Código	Nombre de la Cuenta
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
111	Efectivo y Equivalentes
1111	Efectivo Cordobas
111101	Caja General
111102	Caja Chica
1112	Efectivo en Dolares
111201	Caja General
111202	Caja Chica
112	Efectivo en Bancos
1121	Efectivo en Cta de Ahorro
112101	Cta de Ahorro BANPRO N°900058 C\$
1122	Efectivo en Cta Cte
112201	Cta Cte N° M.N. BAC N°700-169-1 C\$
113	Deudores Comerciales
1131	Cuentas por Cobrar a Clientes
113101	Alcaldia de Mulukuku
113102	Alcaldia de Rio Blanco
113103	COPAM
1132	Partes Relacionadas / Prestamos a Empleados
113301	Propietaria
113302	Empleados de Cocina
113303	Empleados de Ventas
114	Inventarios
1141	Almacen de Mercancias

114101	Inventario de Bebidas
114102	Suministros de Cocina
114103	Materiales de Aseo y Mantenimiento
115	Anticipos a Justificar
1151	Anticipos para Compras
115101	Anticipo para Bebidas
115102	Anticipo para Suministros de Cocina
1152	Anticipos para Gastos
115201	Gastos del Recreativo
116	Otros Activos No Financieros
1161	Primas de Seguro
116101	Seguro Obligatorio
116102	Seguro Contra Incendios y Daños
1162	Papelería y Útiles de Oficina
116201	Papelería Control Administrativo
116202	Papelería de Control de Cocina
12	ACTIVO NO CORRIENTE
121	Propiedad, Planta y Equipo
1211	Terrenos
1212	Edificios, Planta e Instalaciones
121201	Resturante y Cabañas
121201	Piscina
1213	Construcciones en Proceso
122	Parque Vehicular
1221	Vehiculos Administrativos
122101	Camioneta de Administracion
122102	Depreciación de Activo Fijo
123	Mobiliario y Equipo de Cocina
1231	Mobiliario y Equipo
123101	Escritorios, Archivos y Sillas

123102	Muebles Varios
123103	Mesas y Sillas de Restaurante
123104	Utencilios de Cocina
123105	Depreciación de Activo Fijo
1241	Equipo de Computo de Administración
124101	Computadora DeskTop
124102	Equipo de Copias e Impresiones
124103	Depreciación de Activo Fijo
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
211	Obligaciones Comerciales
2111	Proveedores de Comerciales
211101	Distribuidora Nueva Vida
211102	Super La Estrella
2112	Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas
211201	Documentos por Pagar
211202	Acreedores Diversos
211203	Anticipo para Ventas Futuras
212	Pasivo Financiero a Corto Plazo
2121	Pratamos Bancarios a Corto Plazo
212101	Prestamos Bancarios
212102	Parte Corriente de Prestamos a Largo Plazo
213	Provisiones
2131	Beneficios a los Empleados
213101	Salarios
213102	Horas Extras
213103	Septimo Dia
213104	Comisiones
213105	Vacaciones
213106	Treceavo Mes

213107	Indemnizacion
213108	Aporte INSS Patronal
213109	Aporte INATEC
213110	Bonos
2132	Gastos Causados y No Pagados
213201	Energía Eléctrica
213202	Teléfonos e Internet
213203	Servicio de Vigilancia
213204	Impuestos Municipales IMI
213205	Combustible
213206	Papeleria y Utiles
22	PASIVO NO CORRIENTE
221	Pasivo Financiero a Largo Plazo
2211	Proveedores y Otras Cuentas por Pagar
2212	Prestamos Bancarios a Largo Plazo
2213	Prestamos Hipotecarios
2214	Documentos por Pagar
31	PATRIMONIO
311	Capital Contable
3111	Capital Aportado
311101	Aportaciones de Capital
32	Capital Ganado
321	Resultado de Periodos Anteriores
321101	Utilidad o Perdida Acumulada
322	Resultado del Ejercicio
322101	Utilidad o Perdida del Ejercicio
33	Perdidas y Ganancias
313101	Cierre del Periodo
4	INGRESOS
41	Ingresos de Actividades Ordinarias

411	Ventas Mercantiles
4111	Ventas Netas
411101	Servicio de Restaurante
411102	Servicio de Piscina
411103	Servicio de Eventos Privados
412	Otros Ingresos
412101	Otros Ingresos
413	Productos Financieros
4131	Ganancia por Actividades Bancarias
413101	Intereses sobre Depositos Bancarios
413102	Devaluacion de la Moneda
413103	Ganancia Cambiaria
5	EGRESOS
51	COSTOS Y GASTOS
511	Sacrificio Economico
5111	Costo de lo Vendido
511101	Venta de Bebidas
5112	Costo de Produccion
511201	Servicio de Restaurante
512	Gastos de Administración
5121	Materiales y Suministros
512101	Papelería y Útiles de Oficina
512102	Material de Aseo y Limpieza
512103	Repuestos y Accesorios Automotrices
512104	Herramientas y Útiles Menores
512105	Suministros Ferreteros
512106	Extintores
512107	Combustibles
512108	Aceites y Grasas
512109	Llantas y Neumáticos

512110	Control de Plagas
512199	Gastos Varios
5122	Servicios Pagados
512201	Energía Eléctrica
512202	Teléfonos e Internet
512203	Planes Postpago y Recargas
512204	Televisión por Cable
512205	Agua Purificada
512206	Mantenimiento de Equipo Automotriz
512207	Servicio de Vulcanización
512208	Mantenimiento de Edificios
512209	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
512210	Mantenimiento de Equipo de Computo
512211	Servicios Profesionales
512212	Servicios Técnicos
512213	Seminarios y Capacitaciones
5123	Viaticos
512301	Viáticos de Alimentación
512302	Viáticos de Hospedaje
512303	Viáticos de Transporte
512304	Gastos de Representación
5124	Gastos de Personal
512401	Salario Básico
512402	Días Feriados
512403	Horas Extras
512404	Indemnización
512405	Vacaciones
512406	Treceavo Mes
512407	Aporte INSS Patronal
512408	Aporte INATEC

512409	Convivios y Celebraciones
512410	Gastos Médicos y Botiquín
512411	Uniformes
5125	Amortizaciones y Depreciaciones
512501	Amortización de Seguros
512502	Depreciación de Activo Fijo
5126	Impuestos y Tasas
512601	Matriculas y Licencias
512602	Impuestos Municipal IBI
512603	Permisos de Construcción
512604	Impuestos Municipal IMI
512605	Rodamiento Vehicular
512606	Inspecciones y Permisos
513	Gastos del Restaurante
5131	Materiales y Suministros
513101	Papelería y Útiles de Oficina
513102	Material de Aseo y Limpieza
513103	Quimicos para Piscina
513104	Repuestos y Accesorios Automotrices
513105	Herramientas y Útiles Menores
513106	Suministros Ferreteros
513107	Extintores
513108	Combustibles
513109	Aceites y Grasas
513110	Llantas y Neumáticos
513111	Agroquímicos y Herbicidas
513112	Control de Plagas
513113	Señalización Interna
513114	Materiales de Construcción
5132	Material de Empaque

513201	Bolsas Plasticas y Hermeticas
513202	Material Desechable
5133	Servicios Pagados
513301	Energía Eléctrica
513302	Teléfonos e Internet
513303	Agua Purificada
513304	Mantenimiento de Edificios
513305	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
513306	Servicios Profesionales
513307	Servicios Técnicos
513308	Seminarios y Capacitaciones
513309	Servicios de Encomienda
513310	Servicios de Vigilancia
513311	Publicidad y Propaganda
513312	Servicio de Recolección de Basura
5134	Viáticos
513401	Viáticos de Alimentación
513402	Viáticos de Hospedaje
513403	Viáticos de Transporte
5135	Gastos de Personal
513501	Salario Básico
513502	Días Feriados
513503	Horas Extras
513504	Indemnización
513505	Vacaciones
513506	Treceavo Mes
513507	Aporte INSS Patronal
513508	Aporte INATEC
513509	Subsidio Alimenticio
513510	Convivios y Celebraciones

513511	Gastos Médicos y Botiquín
513512	Uniformes
5136	Amortizaciones y Depreciaciones
513601	Amortización de Seguros
513602	Depreciación de Activo Fijo
5137	Impuestos y Tasas
513701	Matriculas y Licencias
513702	Impuestos Municipal IBI
513703	Permisos de Construcción
513704	Impuestos Municipal IMI
513705	Rodamiento Vehicular
513706	Inspeccion Mecanica
513707	Permisos de los Bomberos
513708	Comisiones s/ventas con TC/TD
514	Gastos Financieros
5141	Gastos Bancarios
514101	Intereses sobre Prestamos
514102	Cargos por Servicios Bancarios
514103	Intereses Bancarios
514104	Comisiones por Desembolsos
514105	Perdida Cambiaria
514106	Deslizamiento del Dólar
515	Gastos No Deducibles
5151	Gastos Operativos
515101	Gastos personales
5152	Multas y Recargos
515201	Multas DGI
515202	Mantenimiento de Valor DGI
515203	Moras DGI
515204	Multas de la Alcaldía

515205	Multas INSS
515206	Novedades Atrasadas INSS
515207	Reparos INSS
515208	Mantenimiento de Valor INSS
515209	Moras INSS
515210	Cargos por Ck SSF